Miércoles 12 de Enero de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,305

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
La suscricion pagadera en oro

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLÍTICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Callien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

¡Qué hábil es!

El director de *La Tribuna* hace caso omiso del cargo que le hicimos de pedir ahora para la prensa la igualdad del silencio, cuando hace poco pedia para ella la libertad. Esta acusacion la considera sin duda tan insignificante que no vale la pena de tomarla en cuenta. Pero como de alguna manera habia de desahogar la bilis que allá en sus adentros haya engendrado esta palmaria demostracion de su consecuencia política y de la fijeza de sus convicciones, se prende á nosotros por que nos hemos permitido calificar de *fiambre* un artículo del Estado Mayor de su redaccion: y nos dice que lo que es verdaderamente *fiambre* son nuestras *Revistas de la prensa*.

¡Válganos Dios, señor Dorion! ¿Tambien Vd. cae en la vulgaridad del *mas eres tú*? Lo que procedia era que Vd. demostrase que lo que á nosotros se nos antojó *fiambre* era manjar nuevo y fresquísimo: y de esto no dice Vd. una sola palabra. ¿Pero como habia Vd. de intentar siquiera persuadirnos de que no son *fiambres* y muy *fiambres* esas predicaciones económico-sentimentales que Vd. y su Estado Mayor han dirijido tantas veces al pueblo, para persuadirle de que debe y está en su interés monetizar el papel?

Vamos á nuestras *Revistas*. Es singularísima idea la de pretender que al hacer la reseña de la prensa periódica se pueda hacer original. ¿No vé vd. señor Dorion, que si los asuntos y las ideas que nuestras *Revistas* tratasen fuesen de nuestra invencion, dejarian las *Revistas* de ser tales revistas?—Pero nos dirá vd. tal vez: «¿Y porqué en vez de escribir *revistas* no escribe V. otra cosa?»—Si tal pregunta se ocurriese á V. hacernos, (y lo decimos porque ya alguna vez nos ha hecho otras semejantes), entonces sí que podriamos decirle con justicia que tiene usted mas audacia que Danton. Porque nadie mejor que vd. que lo aplaude sabe que la imposibilidad de discutir es la que nos ha decidido á ocupar nuestras columnas editoriales con estractos de lo que dicen otros periódicos mas felices.

La buena fé con que discute el director de *La Tribuna* resalta cuando dice que nuestras *Revistas de la prensa* se componen con artículos publicados tres dias antes. Sabido es que las *Revistas* hacen la reseña de la prensa del dia anterior, que es la mas reciente.—Ahora, cuando acontece, como recientemente ha sucedido, que haya juntos dos ó tres dias feriados, claro está que la *Revista* que despues de ellos aparezca tiene que referirse necesariamente á los periódicos que se publicaron en el último dia hábil.

Revista de la prensa

No hace mucho que *La Tribuna* declaró rotundamente y con ese aire de majestad que inmerecidamente nos atribuye, que eran falsos los rumores que habian circulado de que se iba á atender el servicio de las deudas.—Se conoce que los vientos han cambiado; por que ahora reanima las esperanzas de los tenedores, persuadiéndolos de que muy pronto van á ser atendidos.

Otra noticia importante nos da ayer «El correo del dia».—Dice el director de *La Tribuna* que algunas veces los diarios dan como noticia que «el señor Ministro de Hacienda no asistió á su despacho»: que para el vulgo esto quiere decir que al doctor Lamas le gusta pasar la mitad de su vida reclinado en una poltrona: pero que él (que no es vulgo ni mucho menos), sabe de buena tinta que el señor Ministro de Hacienda, aunque no siempre vaya á la Casa de Gobierno, trabaja dia y noche en la reforma administrativa, secundado por el Presidente de la República y por el señor Villalba, Contador General de la Nacion.

Por evitar que nuestra pobre *Revista* parezca todavia mas *fiambre* al señor Dorion, nos abstenemos de repetir algunas de sus escitaciones para que todos presten su ayuda con empeño al gobierno: y nada decimos de sus observaciones acerca del artículo que apareció en *El Nacional* firmado por M. de P., porque ya ayer fueron tomadas en cuenta por el gacetillero.

Ayer ha inaugurado *La Tribuna* las «Crónicas quincenales» en francés. Mas adelante dice que las hará tambien en inglés. Estas crónicas instruirán á Europa de lo que aquí se vé y tambien de lo que no se vé.

Tres artículos publica ayer en *La Tribuna* el señor *L.* En el primero comenta y aplaude el sistema de impuestos establecido por el Gobierno.

En el segundo dirigido á nosotros, dice que esplotamos las disidencias que han surgido en la prensa situacionista, tratando de darles un carácter que no tienen.—El señor *L.* podrá ser todo lo malicioso que quiera al juzgar de nuestras intenciones; pero no es exacto al afirmar que nosotros hemos dado á aquellas disidencias un carácter que no revisten. Cuantos nos hayan leido son testigos de que no hemos hecho otra cosa que fotografiar fielmente la actitud de la prensa.

Añada el señor *L.* que la prensa situacionista se mantendrá siempre uniforme y acorde en las cuestiones vitales de la situacion. Nos parecia sin embargo que no dejaba de ser vital la cuestion de la hacienda pública, respecto de la cual tan honda disidencia se ha manifestado entre *El Nacional* y los otros órganos de la situacion.

Nos advierte por último el señor *L.* que perderemos inútilmente el tiempo si tratamos de esplotar dicha disidencia, que no es ni tan profunda ni tan insanable. En este punto reconocemos que el señor *L.* debe estar mas enterado que nosotros: y puede estar persuadido de que con la misma puntualidad con que hemos hecho notar la desinteligencia, daremos cuenta de la reconciliacion, si por ventura llegase á producirse.

El último artículo del señor *L.* tiene por objeto saludar al señor Banzi, llegado recientemente de Buenos Aires, manifestando que ha merecido del Gobierno la aprobacion mas completa de sus actos, y que va á regresar á la vecina orilla en el vapor de guerra *General Palleja*, para concluir su importante mision.

A juzgar por el número de *El Nacional* de ayer, podria presumirse que este periódico ceja de sus ataques al Ministro de Hacienda.

Empieza con un artículo en que conmemora el 10 de Enero de 1875.

Sigue otro aconsejando la creacion de un Consejo Consultivo de Gobierno, compuesto de ciudadanos ilustrados, amigos de la situacion. Este Consejo deberia componerse de unos diez miembros, tres de ellos abogados como los doctores Requena, Velazco, Magariños ó Acosta; tres ó cuatro propietarios rurales de acreditada práctica ó ilustracion, y algunos otros comerciantes y propietarios.

El Nacional teme que el señor Ministro de Gobierno no responda sino muy paulatinamente á las grandes é inmediatas exijencias de la actualidad; que contemporice demasiado con las aspiraciones y los intereses que vengan á lastimar la reforma administrativa y que esta se vaya aplazando.

Indica que las Juntas Económicas como institucion municipal, no responden en su mayor parte á los utilísimos fines que tuvieron en vista los Constituyentes. Este vacío se hace mas notable y mas imperiosa la exijencia de la reforma si de las Juntas centrales se pasa á las Comisiones estraordinarias.

Llama la atencion sobre lo mucho que hay que estudiar y trabajar para salvar esta nacionalidad que se muere, ó lo que es lo mismo, *se abrasilera* por sus vastas fronteras de Cerro-Largo, Tacuarembó y Salto en una zona de treinta leguas, que se *estranjeriza* por Montevideo y el Uruguay, y se recuesta *á la sombrita ó matrerea* en el interior.

Opina *El Nacional* que podrian formar parte del Consejo tres ó cuatro jefes superiores, de oficina, como la Colecturía de Aduana, la Contaduría Nacional, la Junta de Crédito Público, la Direccion de Obras Públicas, etc. etc., cuyos informes autorizados podrian requerirse en la dilucidacion de algunas cuestiones.

El Nacional da cabida en la seccion editorial á varios documentos tomados de *La Gaceta Judicial*, de Lima, que tienen por objeto la reunion de un congreso jurídico americano, con el fin de uniformar la legislacion de las Repúblicas hispano-americanas, en materia de matrimonios, sucesiones, adquisicion de bienes raices, ejecucion de sentencias civiles, cumplimiento de exhortos.

Despues aplaude el espíritu liberal y circunspecto que guió á *El Ferro-Carril* en un editorial que publicó el 7 del corriente con el epígrafe «Latorre y Lamas». Felicita á *El Ferro-Carril* por aquel artículo y dice que no ha traido á la prensa compromiso de ningun género ni obedece á consigna de ninguna especie; y que solo los monteca-los hacen cuestion de divergencias ministeriales la palabra de aliento ó interrogacion de un periodista bien intencionado.

Con el epígrafe «Rumor grave», refiere *El Nacional* que se dice que *El Times* de Lóndres ha publicado, tomándolo del *libro azul*, un informe pasado al *Foreing Office* por el Cónsul Inglés en Montevideo, en el cual hace este funcionario las mas graves acusaciones á esta sociedad y al gobierno de la República, permitiéndose apreciaciones injustas y calumniosas.

En homenage á la mas amplia libertad del pensamiento, publica *El Nacional* un remitido que lleva por epígrafe «Las elecciones» y por firma «unos blancos sinceros». El colega advierte que no está de acuerdo con algunas reticencias de dicho artículo en sus apreciaciones sobre la situacion que respectivamente ocupan los partidos.

Los «blancos sinceros» exhortan á sus correligionarios á que rompan el silencio y salgan de un indiferentismo funesto que si se prolonga traerá en breve la disolucion del partido.

Dicen que debe propenderse por el partido blanco á que no se le prive de la facultad que se le acordó por la paz de Abril de 1872, como una *gracia*, de indicar jefes políticos y elegir senadores y representantes en cuatro departamentos; y que en la próxima legislatura debe enviarse al seno de la Representacion nacional, ciudadanos inteligentes, patriotas, honrados é independientes. Que los electores del partido *blanco* que conocen á sus hombres, no deben consentir que *dos ó tres individuos* de esos que entran en la política como en una *especulacion mercantil*, se abroguen el derecho de imponerles candidatos, cual si se tratara de proveer de curadores á los pródigos ó incapaces. Que los electores del partido *blanco* no deben permitir que *dos ó tres individuos* sin conciencia ni patriotismo y prevalidos de la posicion que su audacia y su adulacion les han conquistado, se constituyan en árbitros de sus destinos.

Que deben llevar á los bancos de la Representacion Nacional, hombres probos y de completa independencia, y no *alquilones* que obedezcan ciegamente al menor gesto y al menor deseo de los que gobiernan, por mas que eso deseo importe muchas veces un ataque á la libertad, un ultraje á la justicia y una violacion de los derechos del ciudadano. Que los electores del partido *blanco* no deben tolerar por último que *dos ó tres advenedizos*, que nada hicieron ni aun para conquistar el derecho de elejir Representantes y Senadores en los cuatro departamentos designados en el pacto de Abril, y que por el contrario eran entonces un obstáculo á la paz, puesto que preferian el triunfo con el apoyo de las bayonetas brasileras, se coloquen en todos aquellos departamentos como candidatos de un partido que nada les debe, y al que volvieron ignominiosamente la espalda cuando lo creyeron perdido.

Los blancos sinceros no reconocen hoy en nadie el derecho de llamarse jefe del partido blanco, pero como algunos atribuyen este carácter al general Aparicio, exhortan á este á que arroje lejos de sí á esos palaciegos miserables que no tienen mas patria ni mas partido que su propia conveniencia.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

ACUERDO

Montevideo, Enero 10 de 1876.

Llevados al acuerdo del Gobierno los puntos consultados relativamente á la aplicacion del Decreto con fuerza de Ley, fecha 30 de Diciembre último sobre Contribucion Directa, se ha resuelto lo que sigue:

En cuanto al primer punto que versa sobre la declaracion de los contribuyentes: Que segun resulta de los artículos combinados 1.°, 2.° y 3.° del referido Decreto y de conformidad con los principios que rijen en materia de impuestos directos, la Administracion tomará por base las declaraciones aceptadas del año anterior, sin perjuicio de usar, aun respecto de ellas, de la facultad que le confiere el citado artículo, para el caso de considerarlas diminutas.

En cuanto al segundo punto, es decir, el término para las declaraciones, podrán continuar haciéndose durante el término señalado para el pago y prórroga á condicion de haber de verificarse simultáneamente con aquellas, salvo el caso previsto en el artículo 2°.

Comuníquese á quienes corresponda.

VARELA.
Andrés Lamas.
Tristan Narvaja.
Lorenzo Latorre.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Enero 10 de 1876.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Cesan los señores don Ignacio Mena y don Froilan Vazquez en los cargos que respectivamente desempeñaban en la Colecturía General de Aduana.

Art. 2.° Nómbrase para subrogar al señor Mena á don Eusebio Céspedes y al señor Marquez á don José Gonzalez.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
Andrés Lamas.

INTERIOR

Memoria

DE LA 4.ª COMISION DIRECTIVA DE LA «SOCIEDAD FILO-HISTÓRICA»

Señores sócios:

La Comision Directiva de la «Sociedad Filo-Histórica», lamenta sobremanera el no poder significaros en esta breve esposicion la realizacion completa de sus aspiraciones generosas y de sus tendencias progresistas.

Vosotros sabeis que la «Sociedad Filo-Histórica», como los demás centros literarios que existen en la República, han esperimentado la ineludible y necesaria influencia del órden político.

La situacion á que está sujeto el país no ha podido menos que reflejarse en todas las esferas de la sociedad; no obstante esa circunstancia la Comision Directiva nombrada el 1.° de Julio del 75, dió comienzo cinco dias despues á sus tareas ordinarias continuando estas por tres meses aunque sin obtener los resultados esperados, lo cual tiene su esplicacion racional.

La meditacion y el sosegado estudio, brillantes fundamentos de nuestra querida institucion, han sido del todo imposibles en estas épocas de turbulencias sociales y políticas; el espíritu de la juventud oriental se ha concentrado casi espontáneamente por la lójica natural de los sucesos, en el estudio de cuestiones que dicen mas al corazon y al patriotismo que tá las razones científicas de los viejos acontecimientos históricos. Y no podia suceder de otra manera: el espíritu humano dirije siempre su atencion á aquello que lo es mas inmediato y que implica mayor interés y trascendencia.

Por otra parte la solidaridad de las cuestiones sociales hacia que del resultado de la lucha que se sostenia en el país dependiese en gran parte el progreso y ensanche de nuestra asociacion. Dados pues estos antecedentes era lójico el proceder de nuestro espíritu al preocuparse mas de los problemas políticos que de asuntos históricos que requieren cierto reposo y tranquilidad de ánimo que la Comision cree no aventurado afirmar habia desaparecido por entonces, no pudiendo deciros ahora si aquella tranquilidad existe ó si el pensamiento que brota desde lo mas íntimo de nuestra alma, se ajita aun como embravecido mar que lucha con murmullo aterrador por romper el formidable dique que en mal hora se pusiera á sus brillantes olas arjentadas.

Con lo que se os acaba de indicar podeis comprender sin gran esfuerzo la escasez de resultados de los trabajos de la Comision Directiva. Sin embargo, en el período de tres meses han tenido lugar catorce sesiones, habiéndose leido siete conferencias sobre diversos puntos históricos: todo esto lo podreis comprobar por las actas correspondientes. Han ingresado además en calidad de sócios los siguientes señores: don Félix Palengal, don Luis Mongrell, don Hugo Stunz y Arrien y don Ramon Romero.

Podreis enteraros del estado de la Biblioteca consultando su catálogo y apuntes accesorios. Habiéndose retirado para Chile el señor Bibliotecario, le es imposible á la Comision presentar un estado perfecto.

Los señores sócios se posesionarán del estado de la Tesorería por el informe que se adjunta á esta Memoria: por él se verá que los ingresos han sido muy limitados. Ya vosotros sabeis el estado económico del país y teneis conocimiento de la ausencia de muchos sócios para el estranjero. Causas son estas que pueden esplicaros la diminucion que se nota en los ingresos.

El 29 de Setiembre la Comision Directiva se vió imposibilitada de seguir adelante, por la insistencia no solo de los sócios mas asíduos sino tambien de algunos otros de sus miembros, debida aquella insistencia al llamamiento que los representantes del poder público hicieron entonces á los ciudadanos para el servicio de las armas. En tales circunstancias se llamó á la Sociedad para que esta resolviera lo que estimara mas oportuno, pero no concurriendo á la citacion sino un número limitadísimo de sócios que estaba muy lejos de llegar al prescripto por el reglamento para celebrar sesion, la Comision Directiva suspendió temporalmente, hasta que el estado social lo permitiese, la marcha regular de la institucion.

La mayoría de los sócios que profesan un cariño entrañable á las sociedades científicas, han querido entrar nuevamente á la vida activa. La Comision comprendiéndolo así, llamó á elecciones, y verificadas aquellas en la época designada por el reglamento general, cumple hoy con el satisfactorio deber de entregar la direccion de la Sociedad á personas ilustradas y que se distinguen por su amor á las ciencias y por su actividad reconocida.

Montevideo, Enero 6 de 1876.

Cárlos Muñoz Anaya, Vice-Presidente.—*Agustin de Vila*, Tesorero.—*Prudencio Vazquez y Vega*, Secretario.

ESTADÍSTICA

Instruccion pública

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Tampoco podemos suministrar datos completos, acerca de ese ramo de la Instruccion Pública.

El único dato auténtico que podemos anotar es el que nos suministra el «Informe presentado á la sala de Doctores por el Rector de la Universidad Mayor de la República el 18 de Julio», y que consiste en dos listas de discípulos matriculados en las diversas aulas, y cuyo resúmen presenta el siguiente resultado:

En las aulas Universitarias	1,236	matriculados
En los colejios particulares	393	
Total	1,629	

ESTADÍSTICA ESCOLAR COMPARADA

Despues de confeccionada la estadística que antecede, un amigo nos proporcionó la «Memoria del Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, presentada por el Sr. Dr. D. Onésimo Leguizamon, al Congreso Nacional de la República Argentina en el año 1875,» en cuya publicacion oficial encontramos un *Estado Comparativo de la Instruccion Pública*, entre las naciones de los Estados-Unidos, República Argentina y Brasil, que reproducimos en seguida, agregándole los datos que corresponden á la República del Uruguay, de cuyo número de habitantes hemos disminuido 10,000 por las mismas consideraciones que hicieron disminuir 41,000 argentinos á los autores de dicho Estado.

En dicho cuadro, la República Oriental ocupa como se verá el 3.er rango.

ESTADO COMPARATIVO DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN LAS NACIONES DE ESTADOS-UNIDOS, REPÚBLICA ARGENTINA, CHILE, BRASIL Y REPÚBLICA DEL URUGUAY

NACIONES	Poblacion total	Número de los niños de 6 á 16 años	Número de escuelas públicas y privadas	Número de niños en las escuelas primarias	Número de alumnos en los institutos de instruccion secundaria y superior	Número total de educandos	Número de niños que quedan sin educacion	Relacion entre el número de educandos y el de habitantes	Relacion entre el número de escuelas y el de habitantes	Gasto anual en la instruccion pública
Estados-Unidos (a)	38,558,371	9,639,591 (b)	161,305	8,115,828	270,131	8,386,959	953,633	1 por 280.33	1 por 4.41	$f. 78,773,138
República Argentina (c)	1,836,490	459,122	1,850	112,283	4,980	117,261	341,860	1 por 902.65	1 por 15.66	2,175,273
República O. del Uruguay	440,000	110,000	360	24,658	1,629	26,287	83,713	1 por 41.61	1 por 18.86	—
Chile (d)	2,033,767	508,441	1,256	80,000	3,313	81,812	426,129	1 por 1,624.01	1 por 24.81	1,133,374
Brasil (e)	11,780,000	2,945,000	4,563	151,116	3,942	155,058	2,789,942	1 por 2,581.77	1 por 75.97	2,326,738

(a) Report of the Commissioner of Education for the year 1873.
(b) La Oficina Nacional de Educacion de Washington calcula la poblacion escolar ó que tiene obligacion de asistir á las Escuelas en 12,055,443 en el año de 1873, y esto porque el término medio de la edad escolar en los diferentes Estados, se computa desde 6 hasta 20 años. Nuestro cálculo toma al niño á la edad de 6 á 16 años, y de aquí proviene la diferencia entre una y otra cifra.
(c) La diferencia entre esta cifra y la que dá el Censo de poblacion, proviene de que se ha escluido de este cómputo el número de 41,000 argentinos que el mismo Censo presenta como residentes en el estranjero, y que por lo mismo no deben figurar aquí.
(d) Annuaire de l'Économie politique et de la Statistique de 1873. En cuanto á lo demás, véase Memoria del ministerio de Instruccion Pública de Chile, 1874.
(e) L'Empire du Brésil à l'Exposition de Vienne, publicacion oficial (páginas 63, 264 á 297).

Los guarismos proporcionales de este cuadro difieren en algo con los correspondientes á la República del Uruguay, que figuran en la estadística anterior, porque en esto último se cuenta con 1,629 discípulos y 10 escuelas mas de enseñanza superior que no figuran, por supuesto, en la estadística de las escuelas *primarias*.

Hemos conservado la proporcion de la 5ª parte, de la poblacion contada aquí por la de los niños de 6 á 16 años, apesar de parecernos exagerada y creer que la de la quinta parte adoptada en Chile, como en otros paises, se acerca mas á la verdad; pero quisimos conservar ese cuadro tal cual figura en la Memoria del ministro Argentino. Falta en este cuadro la proporcion muy interesante de la asistencia media de los alumnos á la escuela.

BIBLIOTECA NACIONAL Y MUSEO

En 25 de Marzo de 1873, las existencias de la Biblioteca Nacional eran como sigue:

	Volúmenes	Folletos	Tomos de diarios
En Marzo de 1873	5,139	2,247	565
En el año de 1873 entraron	1,443	1,268	60
Idem 1874 idem	1,554	329	74
Existencias	8,136	3,844	499

Visitaron la Biblioteca	En 1873	En 1874
Consultaron periódicos y diarios	2,796	4,617
Id. libros de literatura, religion, política y ciencias sociales	385	783
Id. historia	351	727
Id. id. de matemáticas y ciencias naturales	169	609
Id. id. de Derecho y Filosofía	143	246
	3,844	6,982

En 1873 la proporcion de lectores de diarios y periódicos es de 72 p. %; en 1874 es de 66 p. %.

El número de visitantes aumentó en 1874 de 3,138, es decir de mas de 81 p. %.

Esta proporcion de aumento se reparte del modo siguiente: un 65 p. % para los lectores de diarios y un 126 p. % para los lectores de obras literarias, de jurisprudencia, teología y de ciencias.

Ese aumento proporcional siendo mas favorable á los lectores de obras científicas y literarias que á los de diarios y periódicos, señala desde ya un progreso que nos es agradable hacer notar.

En el mismo año, la Direccion ha pasado 182 Comunicaciones, 12 Presupuestos con 12 estados de inversion y espedido 26 informes, habiendo recibido 62 Notas.

El Museo se ha enriquecido con 101 ejemplares de zoología, 58 plantas y 1,311 objetos comprados, ademas de 501 que le fueron donados.

Durante el mismo año fué visitado el establecimiento por 9,677 personas.

BIBLIOTECAS DIVERSAS

Acabamos de ver que la Biblioteca Nacional tiene en existencia... 8,136 volúmenes 3,844 folletos

La de la *Universidad* poco mas ó menos	1,800	
La de la Sociedad *Amigos de la Educacion Popular* (segun su informe correspondiente al año de 1874)	3,371	
La del *Club Universitario* (idem)	1,433	
La de la *Sociedad Filo-Histórica* (idem)	135	13

Además tenemos la Asociacion Rural, los Clubs Inglés, Libertad, Aleman, Casino de Comercio, etc., que cuentan cierto número de libros y obras especiales, que se puede calcular en 3,000 volúmenes.

En los Departamentos tambien se están formando con éxito Bibliotecas Populares, y mas especialmente en el Carmelo, Nueva Palmira, Colonia, San José, Santa Lucía, Mercedes, Paysandú, Tacuarembó, etc.

EXPOSICION DE VIENA

La Asociacion Rural recibió por fin las medallas y diplomas destinados á los espositores cuyos productos merecieron una distincion especial. Hé aquí los nombres de los agraciados:

MEDALLA DE MÉRITO CON DIPLOMA

A la *Asociacion Rural del Uruguay*, por la esposicion colectiva de productos del país y una nueva planta filamentosa llamada Vira-vira.

A los Sres. *Lucas Herrera y Obes y Ca.*, por estracto de carne y carne conservada.

A los Sres. *Maud y Ca.*, por carne salada (charque) y grasa vacuna.

DIPLOMAS DE MÉRITO

A la *Asociacion Rural*, por una coleccion de maderas.

A *Roberto Davison*, por lana merina.

A *Perfecto Giot*, por lana Rambouillet.

A *Alfredo Herrera*, por lana alpaca.

A *Domingo Ordoñana*, por lana Mauchamps.

A *Ricardo König y Acevedo*, por cola y abono de residuos.

A *Leon Domecq*, carnes conservadas.

A *John Mitchel*, por charque dulce.

A *Luis de la Torre*, por aceitunas y aceite de oliva.

Debemos hacer notar aquí, que de *cuarenta y cuatro* premios discernidos á las Repúblicas Centro y Sud Americanas, la del Uruguay, ha merecido *doce* entre diplomas y medallas de mérito, figurando en la Esposicion poco mas de la mitad de nuestra remesa, no habiendo podido figurar el resto á pesar de las seguridades dadas por el Sr. Director General, de admitir nuestros productos en cualquier época que ellos llegaran.

—A la Exposicion de Chile se han hecho dos remesas importantes de los diversos productos naturales y manufacturados de la República, y entendemos que se preparan otras colecciones de productos, muestras y artículos fabricados para la gran Esposicion de Filadelfia.

Montevideo, Diciembre 6 de 1875.

A. Vaillant.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Enero 10.

En el tren de las 12 y 20 del dia, partieron ayer las personas que estaban invitadas á asistir á la inauguracion del dique de San Fernando.

Llegadas á este punto fueron recibidas por una comision especial que al efecto se habia nombrado.

Despues de las felicitaciones inherentes al acto que iba á celebrarse, la comitiva se puso en marcha al local designado, ocupando *cada* cual su puesto.

El Gobernador de la Provincia, acompañado de uno de sus ministros así como de otras personas distinguidas, fueron colocados en sitios preferentes.

Antes de inaugurarse el dique de San Fernando, se pronunciaron discursos tendentes todos ellos á elogiar el acto objeto de esta fiesta.

La concurrencia que asistió á la inauguracion era numerosa y escogida.

Algunas calles del bonito pueblo estaban adornadas convenientemente con banderas, gallardetes etc.

Concluida la ceremonia se sirvió un refresco á los presentes.

El hermano de Namuncurá, cacique Rumay, dirigió al comisario de Olavarria la siguiente carta, cuando sitiaba ese pueblo.

La publicamos literalmente:

Señor Comisario.

Don Jose Aguirre

Señor Comisario tengo el gusto de escribirle i aserle saber que oy me ey listao á sus campos. V. abra listo el número de Jente que ey traido á estas fronteras por mi benida á sido por lo que el Gobierno á querido ser amigo con mi hermano mayor General D. Manuel Namuncurá i mas nos manda desafiar oy mei presentado i espero aoampar hasta diez dias; quiero verme con el valiente Levalle amigo por librar á Vd. y á los comerciantes la vida espero me entregará las casas de negocio; si se meten á valientes yo me mes haré á un la con que mas tarde veran la indiada y espero me contesto sin falta ninguna con el mismo portador de este.

Su amigo

Alvarito Rumay

Vale—Yo seria muy gustoso le dar la mano derecha á los comerciantes por que yo se ellos no son los culpantes mas se que ellos son los que trabajan pera el bien vivir.

Hoy debe marchar á la frontera el Ministro de la Guerra.

Lleva, segun se nos dice, la intencion de concluir definitivamente la cuestion tan debatida.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, es esperado mañana por algunos de los jefes que han tomado participacion en el ataque á los indios.

El sábado á las 11 de la mañana marchó el jefe de policía á Las Heras.

A las doce de la noche de ese mismo dia ya estaba de vuelta.

Ignoramos el resultado de su llegada á aquel punto donde marchó, como saben nuestros lectores, al tener conocimiento de que los autores de un horrible crímen habian confesado.

Referente al Dr. Alsina hé aquí lo que dice un periódico del Azul, fecha 6 del corriente:

«Anoche partió para la capital el Sr. Ministro de la Guerra, Dr. Alsina, por ser urjentemente reclamada su presencia allí.

«Su regreso tendrá lugar del mártes al miércoles próximo.

«La resolucion de espedicionar al desierto, parece que es irrevocable en el Sr. Ministro.

«Hoy debe marchar para Olavarria el distinguido coronel Levalle, juntamente con el valiente 8° de línea al mando de nuestro querido amigo el comandante Dónovan, el Guardia Provincial de Santa-Fé y demás fuerzas.

«Van á allí á situarse hasta el regreso del señor Ministro, tanto para estar pronto en cualquiera invasion, cuanto para terminar la organizacion de los elementos que han de espedicionar en el desierto.

«Lo acompañan igualmente nuestros apreciables amigos los mayores Vega, Pizarro y Chausiño.»

En esta ciudad se ha formado un club político que responde á los propósitos consignados en el siguiente manifiesto:

CONCIUDADANOS:

A pesar de las asechanzas de enemigos cubiertos, que combaten nuestro patente progreso para que permanezca el estado social y civil en statu quo, ó hacérsenos retroceder en la via de ese progreso que aun latentemente se siente, solo nos falta para completar nuestra mision influir en la propaganda y aplicacion de propósitos y principios que se manifiestan segun las necesidades del caso.

Nuestro programa será

1.° Unidad de la capital y campaña, levantar la vitalidad y derechos de esta última particularmente.

2.° Tratar de regularizacion de los presupuestos, en lo relativo á la administracion de las rentas públicas.

3.° Pedir á los Gobiernos proteccion directa á la industria, particularmente á la agricultura, fuente de riqueza.

4.° Solicitar que los empleados públicos sean hijos del país, ó ciudadanos estranjeros con títulos bastantes á este objeto.

5.° Darle el derecho que le corresponde al militar honrado.

6.° En la Administracion propender á mejorar la reglamentacion civil.

7.° Reforma de impuestos municipales proporcionales.

8.° Corresponde á este programa propender á nacionalizar al estrangero que trate de residir en el país.

9.° Queda establecido en este programa que cada persona que sea electa, por cualquiera de los distritos de la Provincia á un puesto público, pedirá á los electores el conocimiento de las necesidades de su localidad para el mejor desempeño de su cometido, y mantendrá una correspondencia con el grupo directivo de cada distrito para satisfacer su peticiones, etc. etc.

10. Todo electo que no cumpliera este propósito manifestado y no justificara su imposibilidad, recibirá con justicia, un voto de censura por el cuerpo político de la ciudad y campaña.

EXTERIOR

Individuos aparentemente ahogados

Sírvase Vd. publicar en la seccion de su cargo el siguiente «Tratamiento para los individuos aparentemente ahogados y direcciones para restituirlos á la vida.»

Usted se dará cuenta de la importancia de estas direcciones, cuando sepa que son ellas el resultado de las estensas investigaciones que han sido hechas por la institucion real y nacional de botes salva-vidas en los años de 1863 y 1864, entre las corporaciones médicas y los empleados que hay en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña para indagar las causas de las muertes repentinas y violentas con presencia indispensable de los cadáveres. A esto se agrega que se les dá abundante circulacion, tanto en el Reino Unido como en sus colonias, y que están en uso en la marina real, en los guarda-costas y en todas las estaciones del ejército inglés, así en Inglaterra como fuera de ella.

En cuanto á su utilidad, usted la calculará si toma en consideracion los frecuentes naufragios que ocurren en nuestra costa, especialmente en los puertos con barra, donde su sencilla aplicacion por los sobrevivientes, casi siempre distantes de todo centro de recursos, haria casi innecesaria la asistencia inmediata de un médico.

Están ellas llamadas á salvar mas de una vida y es á este título humanitario, señor, que confío en su benevolencia para darlas á luz.—*Santiago Hudson.*»

I

Tratamiento para los individuos aparentemente ahogados y direcciones para restituirlos á la vida.

Envíese inmediatamente por asistencia médica, frazadas y ropa seca; pero procédase á tratar en el acto al paciente, en el lugar en que se halle, al aire libre, manteniendo su cara inclinada y, tanto esta como su cuello y pecho hácia el viento, á escepcion de los casos en que el tiempo sea rigoroso, y removiéndole la ropa que tenga apretada en dichas partes del cuerpo, especialmente los tirantes de los pantalones.

Lo primero que deberá hacerse será con el fin de restaurar la respiracion; y conseguido esto, se verá el modo de promover el calor y la circulacion.

Los esfuerzos para que el paciente recupere la respiracion, deberán comenzar inmediata y enérjicamente, perseverándose en ello por una ó dos horas, ó hasta que un médico haya declarado que su vida se ha estinguido. Los que se hagan para promover el calor y la circulacion, quitándole previamente sus ropas y enjutándole el cútis, no se ejecutarán antes de que la respiracion natural haya aparecido; porque si la circulacion de la sangre se produjera sin que aquella hubiera tenido lugar la recuperacion de la vida estaria en gran peligro.

II.

Para recuperar la respiracion

Aclaracion de la garganta.—Se coloca al paciente en el suelo, con la cabeza dispuesta de manera que descanse sobre el brazo derecho estendido, en cuya posicion los fluidos saldrán con mas presteza de la boca y la lengua hácia afuera, con lo que quedará libre la entrada de la tráquea ó conducto respiratorio.

Auxíliese esta operacion limpiando la boca.

Si la respiracion comienza satisfactoriamente, úsese el tratamiento prescripto á continuacion para promover el calor.

Si aquella es apenas perceptible, si no se produce ninguna, ó si decae despues de haber empezado, entonces, con el fin de reanimarla, se excitarán las ventanillas de la nariz del paciente haciéndole sorber rapé, sales ú otras materias que produzcan el mismo resultado. Se le frotará el pecho y la cara con el fin de imprimirle calor, y se rociarán con agua fria, ó fria y caliente, alternativamente. Si con estos procedimientos no hubiera buen suceso, sin pérdida de tiempo é instantáneamente se colocará al paciente con la cara hácia abajo, apoyando el pecho, algo levantado, sobre un chaqueton doblado ó alguna otra cosa análoga que sirva para el efecto.

Una vez el cuerpo en esta posicion, se hará girar, variando ocasionalmente, hácia el lado derecho y hácia el izquierdo, trayéndolo siempre á la posicion horizontal y practicando esto cada cinco segundos; así se conseguirá que, descansando el cuerpo sobre el pecho, el peso de aquel arroje el aire hácia afuera, y gravitando sobre los costados, se produzca la reaccion, introduciéndose el aire en el pecho.

Cada vez que el cuerpo se halle con la espalda hácia arriba, ejérzase viva pero eficaz presion entre los omoplatos, en su parte inferior, con el fin de auxiliar la respiracion; y durante todo el tiempo de las operaciones, que haya una persona atendiendo esclusivamente á los movimientos de la cabeza y del brazo que á menudo habrá debajo de ella.

El resultado será la respiracion natural, y si no es demasiado tarde, *la vida.*

En el interin, se secarán las manos y los piés del paciente, y tan pronto como pueda obtenerse ropa seca y frazadas, se le desnudará y cubrirá gradualmente, pero teniendo cuidado de no perjudicar los esfuerzos que se estarán haciendo para recuperar la respiracion.

III

Si estos esfuerzos no tienen buen éxito en el curso de dos á cinco minutos, se procederá á efectuar la respiracion por el nuevo método que sigue:

Colóquese al paciente de espaldas sobre una superficie plana y un poco inclinada de los piés.

Levántese y hágase descansar la cabeza y los hombros sobre un cojin ó pieza de ropa doblada, que se colocará debajo de los omoplatos. Hágase salir la lengua y tratése de conservarla proyectada fuera de los lábios, lo que se obtendrá ya sea usando de una venda de goma elástica para atarla á la barba ó levantando la mandíbula inferior para que sea retenida entre los dientes.

Para conseguir la accion respiratoria, colóquese el enfermero á la cabeza del paciente, quien le tomará los brazos á la altura de los codos y se los estenderá hácia arriba durante dos segundos en la direccion lonjitudinal del cuerpo, por cuyo medio el aire se moverá hácia los pulmones.

Le hará en seguida lo contrario durante otros dos segundos, comprimiendo con los brazos los costados del pecho, por cuyo medio el aire se retirará de los mismos.

Repítase este doble procedimiento durante 15 veces por minuto ó hasta que se perciba respiracion espontánea, en cuyo instante debe cesar esta operacion para proceder á los medios que producirian el calor y la circulacion.

IV

Promocion del calor y la circulacion

Comiéncese por frotar los miembros del cuerpo, de abajo hácia arriba, por cuyo medio se obtendrá que la sangre circule por las venas hácia el corazon.

Esta frotacion será continua, practicándose por debajo de las frazadas y sobre la ropa seca del paciente.

Se aplicarán á éste franelas, ladrillos calentados y botellas con agua caliente en la boca del estómago, sobacos, muslos y planta de los piés.

Si ha sido conducido á alguna casa, despues de haber recuperado la respiracion, cuídese de procurar que el aire circule con libertad en la habitacion en que se halle.

Para el fin de la restauracion definitiva de la vida, dése al paciente una cucharadita de agua tibia; y en seguida, si nuevamente ha adquirido la facultad de tragar, administrésele en pequeñas porciones vino, brandy mezclado con agua caliente, ó café.

Manténgasele en cama y procúrese favorecer en él la disposicion al sueño.

Observacion general

En el tratamiento que precede se perseverará por algunas horas. Es una opinion fatalmente errónea la de que la vida es irrecuperable cuando no hace pronto su nueva aparicion, pues ha habido personas que han sido restituidas á ella despues de muchas horas de persistencia.

Apariencias que generalmente acompañan á la muerte de los ahogados

La respiracion y la accion del corazon cesan del todo; se dilatan las pupilas; la lengua sale; y tanto ésta como las ventanillas de la nariz se cubren de una mucosidad espumosa.

La frialdad y palidez del semblante aumentan.

Precauciones

Prohíbase el concurso de muchas personas al rededor del cuerpo, especialmente si se halla en una habitacion poco espaciosa.

En los movimientos que se impriman al paciente durante el curso de las operaciones, trátesele con el mayor cuidado y no se permita que permanezca de espaldas, á no ser que la lengua haya sido asegurada.

En ninguna circunstancia se levantará el cuerpo asiéndolo por los piés.

En ningun caso se someterá el paciente á baños tibios, á no ser que se halle bajo direccion médica, y aun entonces se emplearán solo como estimulante momentáneo.

Exposicion Chilena

(CORRESPONDENCIA DEL «MERCURIO»)

[Continuacion.]

XV

Escultura

Concluiremos hoy la revista de las esculturas que mas han llamado la atencion, no presentando las demás á causa de lo avanzado del tiempo en relacion á nuestro trabajo.

Estudio y labor es el título de una estatua bellísima, llena de gusto y de graciosa novedad, que ha presentado el escultor italiano H. Zannoni.

Representa una jovencita que, sentada sobre un banco y con sus piernas enlazadas, tiene sobre sus rodillas el libro de la escuela, á la par que con sus pequeñitas y lindas manos hace jugar los hilos de un tejido; así, y en una postura natural y desenidada, se dedica á la vez á las dos ocupaciones propias de su edad y de su condicion.

Es simpática al estremo en su fisonomía suave y correcta, en que se ve dibujada en toda su inocencia, y se conoce todo el entusiasmo con que se dedica al trabajo.

Tiene un cuerpo fino y elegante, cubierto por una sencilla camisita de aldeana que deja sin guardar parte de su seno, donde se observan líneas de mucha pureza y en su cabeza, en las facciones del rostro, en la dulzura de los ojos, en la caida de los lábios, en todo aparece felicísimo el artista que ha ejecutado tan bello trabajo.

Y en él observamos cuánto ayuda el buen tema y la buena eleccion del objeto de la composicion á quien lo busca en una escena tan natural, que puede tratar con franqueza, y en que puede dejar obrar á su cincel á medida de su deseo.

Figuras como ésta son de tal simpatía que, por lo general, su mérito artístico no entra por ellas en cuestion como en otras del arte clásico; pero, á la vez que despiertan entusiasmo y admiracion, la gente del arte la examina y las aplaude, y son ellas las que mejor van á adornar las galerías de la gente opulenta.

Pasar de la anterior á la estatua que representa *El futuro artista*, es solo dar un paso para repetir los elojios á Zannoni por su buen gusto y por la correccion de su trabajo.

Un jovencito campesino acompañado de su perro se entrega con todo entusiasmo á tallar en el estremo de una varilla el busto de su buen amigo: éste, inquieto observador levantado sobre sus patas traseras, tiene toda su atencion fija en el rostro de su amo, cuya mirada gira del perro á la varilla, descubriendo ya todo el ardor de un artista futuro.

No es mas que esto lo representado en aquel aplaudido mármol; pero basta y sobra con un tema tan gracioso, tan chispeante y tan bien tratado para que el público se detenga allí y pase momentos de goce observando aquella viva composicion.

Hay tanta naturalidad en toda aquella figura, tanta limpieza en el trabajo y tanto gusto en los detalles que el ojo, realmente, se recrea contemplándola.

Desde que vimos estos mármoles, predijimos que ellos quedarian entre nosotros adornando alguna galería; y así ha sucedido, siendo hoy destinados al adorno de uno de los mejores palacios de la ciudad.

Y por fin, no se crea que solo los mármoles que hemos presentado á nuestros lectores son los únicos que parecen enviados por la Italia, porque la galería que los encierra contiene mil bellezas mas, de las cuales no es posible hacerse cargo en una estrecha revista.

Los maestros italianos han comprendido que aquí, á tres mil leguas de distancia de la patria de Miguel Angel, hay todo el entusiasmo y el buen gusto de la época; y en realidad, han tratado á nuestro país con una distincion y galantería de que les somos deudores con nuestra gratitud.

PINTURAS ESTRANJERAS—LOS GRANDES MAESTROS

Corot.—¿Quién que haya atravesado los salones de las Bellas Artes en la Esposicion, no se ha detenido un momento ante aquella tela magnífica que representa los alrededores de Joigni.

La frescura y suavidad de su colorido, lo sencillo y lo noble de la composicion, y el clasicismo del estilo, correcto, franco y vigoroso, disfrazado en apariencias de modestia y de timidez, todo acusaba en aquel cuadro un gran artista por autor.

Y en efecto, al pié de ese lienzo aparece la firma de uno de los primeros maestros contemporáneos, del eminente paisajista Juan Bautista Corot, cuya pérdida llora aun el arte frances, que ilustraba hasta hace poco con sus apreciadas producciones.

Y con razon lo llora la Francia y la academia, pues es bien triste ver desaparecer en su apojeo á uno de esos génios de la pintura, que llevan consigo á la tumba el secreto que supieron robar á la naturaleza que con ellos fué pródiga y que se volverá triste y muda tal vez con sus alumnos y con sus imitadores.

No á todos les es dado hacer llegar simpáticas sus caricias hasta ella, y recibir en cambio sus abrazos y sus recompensas.

¡Cuántos no hay que abandonan su culto declarándose vencidos á la mitad de la jornada!

Y cuán pocos, en cambio, que llegan á hacérsele favoritos, y aun á posesionarse de ella de tal modo que pretendan hasta dar sus lecciones!

Lo fué de éstos Corot durante la mayor de su vida. Muchos años de estudio y muchos años de azares de viajes llegaron despaciosos y tardíos á darle en una edad ya avanzada esa tan deseada celebridad, que hoy con su muerte háse cambiado para su nombre en la inmortalidad.

Pero cuando sus paisajes llegaron á apreciarse en Francia, aunque tarde, como hemos dicho, hubo años de gloria que endulzaron al artista los pesares que ya acompañaban á su vejez y que le permitieron morir tranquilo legando á la historia su nombre glorioso.

Los alrededores de Joigni, es, pues, el campo pintado por Corot en la tela que se presenta á nuestro salon: composicion bellísima, de tono fresco y elevado, desarrollada con una franqueza y una suavidad admirables.

Es aquello una naturaleza sencilla, un campo estenso donde corren en calma las aguas de un lago silencioso, refrescadas por la sombra de unos árboles nacidos á sus orillas, cuyas ramas se agitan suave y dulcemente acariciadas por una brisa simpática y refrescante.

Solo un pequeño barquichuelo anima aquel sitio con el ruido formado por los aldeanos que le hacen bogar; todo lo demás es calma y soledad en el bosque apacible. Allí no hay pugna ni oposicion en cosa alguna: esas aguas fueron dirigidas por su cauce para fertilizar aquel campo; esos árboles para darles sombra bienhechora, y esa verdura para pagar á la tierra sus caricias tejiéndole mantos de yerbas finas y de coloridas flores.

La vista se puede dilatar en los contornos, encontrando siempre toda aquella dulzura y suavidad, observando la limpidez del cielo, la frescura del aire y la semejanza de la atmósfera que todo lo envuelve y todo lo anima.

Puede ser aquello una copia fiel de la naturaleza; pero hay en ella tal poesía, tal encanto singular y una dulzura tan estraordinaria, que mas bien puede tomarse por una naturaleza poética que por una copia de la realidad.

Los grandes artistas en efecto, no pueden ceñir su inspiracion en todo caso á la reproduccion del natural en los paisajes: hay en su mente, en su imaginacion, tantas bellezas soñadas, tantas creaciones que solo esperan la luz para desenvolverse, que un dia, al copiar una pura y simple naturaleza, todo aquello se desborda y precipita al poeta á adornar aquella realidad con todas las galas de esos sueños, de esas bellezas, y á hacerlas así mas brillante y mas poética mil veces.

Siempre tienen en su alma un mundo especial de donde arrancan los adornos con que embellecen el mundo real que se ofrece á su vista.

Y con estos medios ante un lienzo como el *Joigni* de Corot uno admira, eleva, ennoblece la naturaleza, y al mismo tiempo levanta su pensamiento hasta la contemplacion de ese mundo ideal del cual es tan sensible separarse.

¡Privilejios del jénio, de los que nosotros gozamos sin comprender sus misterios!

Y que, admirados y agradecidos, retornamos con pobres elojios que de nuestro corazon van á nuestra pluma movidos por el entusiasmo y por la sinceridad!

Meissonier—Una pequeñísima acuarela es lo único que con la firma de este artista se ha presentado á nuestra exposicion; pertenece á una galería bien honrada con orijinales de mérito y ocupa en ella un lugar de distincion al lado de las obras de Fortuny y de Pradilla.

Es Meissonier una verdadera notabilidad europea, y sus trabajos han sido desde cuarenta años objeto de codicia para todos los inteligentes.

Orijinal en todo, este artista dedicóse especialmente á un género nuevo para su época y que fué denominado *la pintura microscópica*, cuyo primer ejemplar, llamado *Le Petit Messager*, fué reputado admirable en el gran concurso de Paris el año 1856.

Desde esa época comenzó su fortuna y su renombre conquistando laureles en todas las exposiciones, y siendo solicitado por los amantes del arte en todo el mundo, que se disputaban sus obras desde antes de ser concluidas por el artista.

Una de ellas, una diminuta composicion llamada *Carga de caballería*, fué vendida á un entusiasta americano de la ciudad de Cincinnati en la valiosa suma de ciento cincuenta mil francos.

Meissonier, jefe de taller, ha educado con loable entusiasmo á numerosos alumnos, que hoy dia forman ya nuevas escuelas; y en recompensa de tanto mérito la academia francesa de Bellas Artes le contó desde el año 1861 entre los suyos.

Ahora, en cuanto al mérito de la figura que nos hace recordarlo en estas líneas, podemos reconocer una perfeccion de dibujo, una novedad de estilo y una ligereza y suavidad de colorido, que dan á su trabajo toda la espresion de la obra de un talento superior.

Fortuny—Como el anterior, este artista, cuyo elojio se hizo copioso á propósito de la venta de su galería, se presenta hoy dia en el salon de Bellas Artes con dos acuarelas de pequeñas dimensiones, que son objeto de estudio y de satisfaccion.

Todo el mundo pudo ahora poco tiempo quedar impuesto de la vida del artista y de las vicisitudes de su fortuna.

Así mismo, el mérito de sus obras quedó tambien de relieve al conocer el valor que adquirieron despues de su muerte.

Nada diremos, pues, tocante á ambos temas. Nos contentaremos con tener esos originales del gran artista que son, en su perfeccion, aplaudidos con entusiasmo.

El génio francés que desarrolla en ellos Fortuny da á conocer todas las prendas que lucian en él: la facilidad del toque, el brio de la ejecucion, la maestría extraordinaria en el estudio y desarrollo de la fisonomía, todo forma un conjunto de gracia que encanta en esas figuras.

Conócese allí cuánto ha tomado del célebre Gavarni en cuanto al dibujo, y cuánto ha estudiado el colorido en la naturaleza.

Y si Fortuny ha muerto, sus discípulos mas aventajados lo harán en breve recordar, porque siempre tuvo á honor instruirlos y revelarles todos los secretos de su paleta; y ya los antiguos artistas franceses cuentan como hermanos á los alumnos del guapo y simpático maestro.

Luis David—De la misma escuela francesa, aunque de mas atrasada antigüedad y de una celebridad clásica y ya juzgada, aparece en el salon el *Filoctetes* del artista Luis David pintor de Napoleon I.

Es una tela de regulares ó mas bien ámplias proporciones, donde se recibe una elocuente leccion académica del desnudo y de la anatomía; de un realismo completo, aunque de un gusto ya abandonado, esta obra majistral luce dibujo y colorido sorprendentes é inspira la veneracion debida al gran maestro.

¿Quién no ha conocido de él la historia interesante y las famosas producciones que le han inmortalizado?

El juramento de los Horacios, pintado bajo el reinado de Luis XVI, fué el primer trabajo que dió brillo á su nombre; y con él ya impuso un sello nuevo y dió un nuevo impulso al arte de la pintura en Francia. Cuenta la historia que á la vez de hacer esta tela cierto movimiento en la idea republicana, todos sus detalles, en cuanto á los trajes y á las formas romanas, hicieron á su vez una revolucion en la moda de las clases frívolas de la sociedad.

Luego grandes ideas aparecieron encarnadas en sus obras. En *Marco Bruto*, á quien se presentan los cadáveres de sus hijos condenados por él mismo, ya se presiente que quiere anunciar el sacrificio de los hijos de la Francia en 1793.

Mas tarde llega ya á pintar la historia misma, presentando *La muerte de Marat*, herido por Carlota Corday, ó la famosa escena del *Juramento del juego de pelota*, obras ambas de una magnificencia y de una realidad abrumadoras y sorprendentes.

Pero la obra que se reputa superior en él y que lleva á sus admiradores á colocarlo al nivel de Poussin, es la *Muerte de Sócrates*, en que la austeridad, la grandiosidad y la elevacion del asunto hizo desenvolver su génio en un cuadro inapreciable por sus bellezas sublimes.

Se ha criticado siempre á Luis David que tratando asuntos elevados, desarrollando sentimientos nobles, tuviera tal afectacion y que pintara á sus personajes como estátuas de mármol en vez de seres reales; y desgraciadamente, la única obra que hoy se luce en nuestro salon es un modelo perfecto de esa afectacion académica y hasta estatuaria, sin que dejemos de mirarla con todo el respeto que nos merece la firma que aparece al pié de ella.

Santiago, Diciembre 9 de 1875.

L. Z.

Carta de Madrid

Dos palabras debo decir al comenzar este escrito, referentes al discurso leido por el señor don Víctor Balaguer en su recepcion de académico de la Historia: dos palabras no mas, porque el asunto de aquel excelente trabajo con que el literato y cronista de Barcelona ha demostrado una vez mas sus preclaras dotes de erudicion y de inteligencia, será tratado con la estension que merece en el *Diario* y á mí no me es dado ocuparme de él sino atendiendo á la impresion somera del cronista que trasmite un hecho sin descender á su análisis.

De la literatura catalana, es el epígrafe ó síntesis de este discurso. El nuevo académico examina el grado de esplendor á que ha llegado esa literatura impropiamente llamada por muchos *lemosina* ó *provenzal*, siendo así que la gloria de su orígen y desarrollo corresponde por entero á Cataluña como reconocieron Nostradamus, Mr. Cambouliu y el académico obispo de Astorga Torres Amat.

Demuestra que la lengua catalana, anterior á la dominacion de Roma, es y ha sido siempre la misma y que por patria catalana debe entenderse no solo la actual Cataluña sino tambien Valencia, Baleares, Rosellon, Conflent, Vallespir y Provenza á la que los catalanes llevaron su sávia fecunda y su creadora inventiva con los principios de su raza.

Divide en tres las grandes épocas de la literatura catalana: *provenzal*, que alcanza hasta fines del siglo XII; *catalana* que comienza en el siglo XIII con D. Jaime el Conquistador, y *valentina* con la cual va á fundirse la catalana y que empieza en el siglo XV con Ausias March, llamado con justicia el *Petrarca valentino*. Examina estas épocas bajo el triple punto de vista histórico, político y social mostrando gran cópia de datos y fundando sus aseveraciones en el espíritu mismo de la historia y recordando que tras dos siglos en que brilló la escuela valentina enriqueciendo la poesía el barcelonés Boscan y asentándose en Valencia los cimientos de nuestro teatro español; adormecida en brazos de la musa castellana, la literatura catalana siguió manifestándose hasta 1714 en que cayó envuelta en las ruinas de su ciudad.

Cita á Capmany y á la *Academia* que con sus *Memorias históricas* aquel, y esta con su *Biblioteca de escritores catalanes* recordarán al mundo sus altos blasones intelectuales y viniendo al renacimiento que de nuevo la levanta á su antiguo apogeo, consigna que cuenta entre sus mantenedores, poetas líricos de sublime vuelo, literatos insignes é historiadores, filósofos, novelistas, un teatro completo, una prensa literaria y política y un consistorio de *Juegos florales*, y de su estado actual deduce el nuevo académico, que merece aliento y proteccion para que marchando á nivel de la literatura castellana realice el sábio principio que rige á la naturaleza: *La variedad en la unidad.*

Tal es en resúmen conciso, la elegante y razonada disertacion académica del laureado hijo de Cataluña don Víctor Balaguer, el cual acaba de obtener honra tan señalada como merecida.

De la Academia al teatro, tema obligado de mis revistas cuando se disputan en Madrid el público favor tantos coliseos animados en su empeño difícil, de escederse en lauros y en ganancia los unos á los otros.

El Español, decano de la comedia castellana, registra una obra en tres actos acomodada á nuestra escena de la que en francés escribió M. Scribe, denominada *Les doigts de Fée*. Esta constaba de cinco actos; el arreglador la ha reducido aprovechando sus escenas mas culminantes, siguiendo el plan trazado en su orígen y traduciendo su frase al pié de la letra. *La ley del mundo*, que este es su nuevo título, pinta costumbres que distan mucho de las nuestras y describe tipos amenos y superficiales. Su asunto es trivial aunque no desprovisto de interés.

Figura en él como protagonista, una huérfana sobrina de un conde que despedida de la casa de éste, se convierte en elegante y aristocrática modista salvando con auxilio de los ahorros de su trabajo, á su vano y empingorotado tio y posesionándose del corazon de su primo el heredero del condado con quien al final se une. Hay una espeluda mamá del novio cuyo carácter se halla delineado con bastante exactitud, una marquesa frívola é inverosímil y un jóven diplomático tartamudo que desempeña con felicísimo acierto Catalina, papeles que entretienen la obra, hábilmente ejecutada tambien, por la actriz nueva en este teatro, D.ª Mercedes García y por la señora Danssant, característica de conciencia. El público ha escuchado con gusto esta produccion cuya desaliñada forma no abona la pluma del traductor Sr. Pina Dominguez y este se ha presentado en la escena á recibir, en comision sin duda, los aplausos tributados al que la obra inventó.

El conde de Aranda, comedia de costumbres y caracteres del siglo pasado, escrita correctamente por un distinguido literato, forma la página de un dia, en el teatro de la *comedia*. Nacer y morir fué su destino, en espiacion de una tendencia peligrosa y para enseñanza del poeta, atento mas á un fin político, escabroso siempre en la escena cuando no se trata con suprema habilidad. Aquella obra débilmente pensada, parecia tener por único plan el de abultar la antipática figura de un sacerdote, y con tal premisa puede decirse que fué rechazada desde sus primeras escenas, á pesar del esmero de los actores para salvarla. El autor de que se trata, ha pecado siempre de sobra de intencion, creándose peligros que muchas veces no ha sabido vencer. Medio fatal es el de sembrar vientos para recoger cosecha de tempestades.

Tócame hablar del drama trágico en tres actos, de D. José Echegaray, titulado *En el puño de una espada*, representado en el teatro de *Apolo*, y cuya obra despierta vivo interés, suscitando ardiente polémica en el juicio público y de la prensa. Con deliberado propósito llego á emitir opinion cuando la reflexion serena ha sustituido á la impresion del momento. El rayo brillante producido por la fugaz chispa eléctrica, no ciega ya los ojos de la crítica, y considero mas acertado pensar y discernir, que someterse dócilmente á la influencia de un conjunto de rasgos y de hechos fantaseados por la maravillosa inventiva de un poeta atrevido, independiente y poderoso.

Echegaray fascina, subyuga, hiere como el rayo; la magia con que reviste sus cuadros sombríos, envuelve en densa niebla el pensamiento y le ata al desbordado carro de su fantasía. Llévase tras de sí al espectador sin que este pregunte á donde va: se apodera del alma y la destroza: impone á los sentimientos un sacrificio gustoso, el de identificarse con los suyos. En una palabra, traza una línea recta compuesta de varias obras curvas, y llega vencedor al desenlace: va con paso resuelto por un terreno erizado de sirtes y al tocar su límite bien puedo esclamar orgulloso: soy.

Es un entendimiento privilegiado y de vuelo altivo el Sr. Echegaray, no hay duda: lo ha demostrado en los varios aspectos de su genial fisonomía: como hombre de ciencia y como dramático, como financiero y como político. Empero volvamos la vista á su tan debatida creacion *En el puño de la espada.*

No trato de referir su argumento; bástame sintetizarle: el noble y caballero don Rodrigo de Moncada, casado con doña Violante, concede á su hijo Fernando la mano de su pupila Laura: preséntase el conde de Orgaz á solicitar á ésta: doña Violante reconoce en él al autor de su deshonra y así se lo declara. Surge el antagonismo de don Fernando y el conde: deben batirse, y doña Violante para evitar el duelo, escribe al conde; la carta viene de manos de una dueña á las del viejo criado Nuño. El conde acude á la cita; Fernando espía y le sorprende á oscuras con una mujer que él cree Laura: grita, todos vienen y se encuentra con su madre. El conde declara que ha entrado por Laura y el hijo ahoga su furor por salvar á su madre.

Casados Laura y el conde, Nuño reta á este para satisfacer una antigua deuda: el conde mata á Nuño y el viejo servidor en el instante de su muerte escribe en su puñal con una de las plumas de su sombrero mojada en su propia sangre la revelacion de la deshonra de Da. Violante; la carta de la cita la habia colocado antes él mismo en el puño de la espada de su amo. Aquel puñal siniestro viene á manos de Fernando; provoca éste segunda vez al conde y Da. Violante se interpone diciéndole que no puede quitar la vida á quien se la ha dado á él. Ante esta revelacion Fernando clava en su pecho el puñal, borrando de este modo la huella de un misterioso crímen é que su madre fué forzada. El héroe espira pidiendo á su padre legal la merced de que sea enterrada con él la espada que guarda el secreto de su madre y que nadie llega á trascender.

Y dice el sentido recto del público y de la crítica: ¿Por qué D.ª Violante en su primera escena con el conde y al recordarle que ella era su víctima no le dijo que aquel hijo era suyo? ¿Por qué se sacrifica un ser bondadoso al egoismo de aquella mujer que pudo de esa manera rodearse de impenetrable misterio? ¿Es lícito juzgar que una dama casada con un hidalgo de honor severo conceda una cita en su propia casa y se confíe á una débil mujer? ¿Aquel moribundo que escribe en un puñal una revelacion que ha de causar la perpétua desdicha del amo á quien venera, sumiendo en la deshonra el hogar de Moncada, no pudo callar y hacer trizas la carta de la cita? ¿Y Fernando no pudo borrar aquella sangre de otro modo que á costa de la suya? ¿Qué ciego furor anima al conde para poseer el corazon de Laura, cuando ni le pertenece, ni se ha hecho digno de él, ni su estraña pasion se halla justificada?

Estos y otros lunares, enormes, acusan de falsa y convencional la obra de Echegaray. Su acto primero se arrastra lánguido, parte del segundo se contrae á preparar las situaciones mas culminantes y el tercero peca de ilógico sino de absurdo. Las dos situaciones finales del segundo acto concentran la

[illegible]

Pero en cambio resaltan en él hermosas frases, pensamientos graves y rotundos y mas que todo la forma esencialmente dramática de algunas de sus primorosas escenas. Echegaray, impulsado por su avasalladora iniciativa de los arcanos de las tablas, es el viajero que corre acaso tras de uno de los triunfos mas lejítimos de este siglo. Todavía no lo ha alcanzado, pero lo alcanzará.

En el puño de la espada comparte la gloria del autor su intérprete Antonio Vico, á quien reuniendo á sus inapreciables dotes una viva fé en su arte, la naturaleza niega el auxilio que tanto necesita para lucir en este género de literatura. Dos veces se han suspendido las representaciones por su falta de salud, y es de esperar que pronto volvamos á admirarle en el papel de Fernando. De los demas actores basta con hacer la usual mencion de que cumplieron.

Revista de Paris

Han hecho ya su aparicion en esta capital los vendedores de castañas y de almanaques para el año 1876, muestra doblemente infalible de que se acerca el invierno, y el fin del presente año de gracia 1875. Así como las golondrinas anuncian la primavera, los almanaques anuncian el invierno. Es lo mas triste que puede darse esos lindos y festivos librillos, cuya reaparicion periódica, precediendo á la visita del cartero y á los obsequiosos saludos del portero, nos recuerdan con tres meses de anticipacion, que en el balance de nuestra vida el pasivo ha tenido aumento y el activo una diminucion de un año.

Están ya, pues, en venta los almanaques para el año 1876. La librería de M. Plon los ha instalado en sus puertas y escaparates y lo propio sucede en todas las librerías. Para que pueda V. formarse idea del gran número de almanaques publicados, le diré á V. que encima de mi mesa tengo diez y siete.

El almanaque es una enciclopedia portátil á bajo precio; si está bien hecho, contiene una verdadera biblioteca en 150 páginas; como el estracto de carne Liebig contiene concentrada en poco volúmen toda la sustancia nutritiva de la carne de vaca.

Hay almanaques de todos colores y de todas formas, de todos géneros y para todos gustos.

Ab Jove principium. Comencemos por el *Verdadero Double Liegeois*, por el célebre Mathieu Laensberg. Ha conservado escrupulosamente la fisonomía tradicional de los almanaques, y desde la altura de su inagotable popularidad, desdeña las bellas formas y los atavíos de sus jóvenes rivales. He examinado el papel al trasluz y los grabados de madera hechos con la punta de una navaja, imitados tan exactamente como es posible hacerlo con los procedimientos modernos perfeccionados. La administracion no ha perdonado sacrificio alguno para dar al *Double Liegeois* el aire rústico de los campesinos.

Entre las noticias curiosas que contiene, me permitiré estractar una muy consoladora, tomada de un artículo titulado: *¿A qué edad se han casado los hombres célebres?*

Adan se casó á 0 años; el viejo Parr á 120; de lo cual resulta que todos los que se casan, sea cual fuere la edad, pueden invocar en su favor el ejemplo de un personaje ilustre, á quien pueden decir que han imitado.

Entre los almanaques religiosos, citaré el *Almanaque del Peregrino*, y el *Almanaque del Sagrado Corazon*, que se han publicado por vez primera, si mal no recuerdo. Hay tambien el *Pequeño almanaque de la Francia*, patriótico y nacional, como lo son todos, si bien este lo es en mas alto grado.

Tenemos ademas para los aficionados á profecías, el *Almanaque Astrolójico*, que en el fondo es una verdadera farsa; y el *Almanaque Profético*, que se cuida muy poco de justificar su título. Transcribiré, sin embargo, una profecía de Nadier, concebida en los siguientes términos:

«Llegará un dia terrible para nuestra civilizacion, el dia en que un hombre, dotado de un espíritu de justicia y de recto corazon, en quien se habrán acostumbrado á creer los pueblos, vendrá á deciros: Amigos mios, yo os he impedido desde mucho tiempo buscar la novedad y la verdad, y debo declararos que todo lo que teneis por nuevo, es viejo, y todo lo que teneis por verdadero, es falso.»

Tenemos por último el *Double Almanach de Mathieu de la Drome*, que es, como Vd. sabe, la gravedad y la conviccion personificadas.

En otro sentido, en el género utilitario, tenemos el *Almanaque Científico*, y tambien el *Almanaque manual de la buena cocina*, del cual copio la siguiente notable recomendacion:

«El que haya de destrozar un pollo, ha de cuidar de hacerlo con arreglo al método de M. Ampere. Este distinguido académico convidó á comer á MM. Arago y Chevreuil; contábales con cierta animacion y en tanto que destrozaba un pollo; uno de sus viajes por Italia. A proporcion que cortaba un pedazo del pollo se lo comia, de suerte que al concluir el cuento habia desaparecido por completo el pollo, con grande hilaridad de los distinguidos convidados.»

Se ha publicado tambien el *Almanaque Parisiense*, que no deja de ser divertido; el *Almanaque Lunático*, que lo es algo mas; el *Almanaque de la Risa*, que lo es mucho mas; y por último, el *Almanaque del Charivari*, que á veces lo es demasiado, y en el que el célebre caricaturista Cham hace maravillas. Esto es todo lo que tenemos mas notable en el ramo de calendarios.

Hay en Paris otro síntoma de la proximidad del invierno, y es el barro espeso y negruzco que cubre todas las calles de la capital, gracias á una lluvia incesante. En vano legiones de barrenderos y de carros provistos de escobas enormes recogen el barro y lo conducen á las cloacas. El barro está en el aire; el ruido y el humo lo condensan, y á la mas pequeña lluvia que sobrevenga, las calles y los bulevares se convierten en un lodazal, en donde los transeuntes se salpican de lo lindo.

¿De dónde viene ese barro que produce manchas negras en los pantalones blancos, y llenan de manchas blancas los pantalones negros? Viene de todas partes. El barro de Paris es un foco de inmundicia importada. El Danubio, el Vistula, el Támesis, el Nilo, el Guadalquivir, el Tajo, el Mississipi, el lago Ontario han enviado acá muestras de su cieno.

Bélgica ó Inglaterra mezclan en ello el polvo de sus carbones. Y, como por otra parte, toda la inmundicia de las habitaciones va á la calle, ha de resultar por fuerza en el pavimento público el espectáculo repugnante á que me refiero.

En el órden moral sucede lo mismo. Los perdidos de todos paises vienen á parar á nuestros bulevares, donde podria formarse una numerosa coleccion de hombres que por diversas causas, todas deshonrosas, vienen á confundirse en el bullicio de nuestra capital.

La estátua de Diderot

¿El voto acordado por una inmensa mayoría en el consejo municipal de Paris será realizado por el gobierno, soberano señor en esta materia, por una ordenanza real de su majestad Luis XVIII? ¿Veremos levantarse en el square de las artes y oficios la estátua de Dionisio Diderot? En estos tiempos, no puede abrigarse sobre ellos seguridad. Mas esperanzas podrian tenerse si el consejo hubiera ordenado erijir una estátua á Santa Germania de Pibrac ó al bienaventurado Benito Labre. Pero esto no es una razon para silenciar los derechos que Diderot tiene á una estátua en Paris y en ese lugar.

Abriendo sus obras me encuentro con dos frases que querria ver grabadas sobre el futuro pedestal del monumento.

La primera es esta: «Apresurémonos á popularizar la filosofía. Si queremos que los filósofos marchen adelante, aproximémonos al pueblo al punto en donde están los filósofos. ¿Dirán que hay obras que no se pondrán jamás al alcance del comun de los espíritus? Si lo dicen, muestran solamente que ignoran lo que puede el buen método y los buenos hábitos.

Mientras que Fontenelle declaraba que era necesario cerrar la mano llena de verdades, Diderot reclamaba para el pueblo la plena luz, el pleno acceso á las elevadas concepciones filosóficas y rehusaba hacer de la ciencia un privilegio aristocrático ó de estado llano. En el fondo de esta frase, cuya idea se encuentra á menudo en sus obras, se encierra esta fórmula tan querida en nuestra época: «La ciencia para todos, el diario para todos, el aire para todos, etc.» Al mismo tiempo declara osadamente que por medio de un buen método la ciencia puede en su totalidad ponerse al alcance de todos. Para él, la instruccion universal y superior que es un derecho, puede ser tambien un hecho.

La otra frase que querria ver grabada sobre el pedestal de la estátua de Diderot es esta: «Un placer esclusivo para mí me impresiona débilmente y dura poco. Es para mí y para mis amigos que leo, reflexiono, escribo, medito, oigo, miro y siento. En su ausencia, mi afecto los recuerda á todos ellos. Pienso incesantemente en su felicidad. Les he consagrado el uso de todos mis sentidos y de todas mis facultades. No me apropio mi vida, agrega, la doy, [illegible] cion de ella á aquel que me estima bastante para solicitar este obsequio!»

Y Diderot obró siempre como pensaba. Se prodiga con un celo inestinguible al servicio de la gran causa que habia abrazado: fué el propagandista por excelencia. Se ve por todos lados caminar su mano en el aire, como la del sembrador de La Fontaine, para arrojar el buen grano en todos los surcos. Es, por ese ardor de propaganda universal, uno de los mas incontestables precursores de la democracia de nuestro tiempo. La virtud mas necesaria en las democracias ¿no es acaso la propaganda de las ideas en las cuales se tiene fé?

Ya no es el tiempo de los santuarios cerrados, de los cenáculos discretos, que Lucrecio llamaba «los templos serenos de los sabios.»

Diderot comprendió todo esto y por haberlo comprendido fué que fundó la Enciclopedia, y que, en la Enciclopedia, quiso tratar él mismo la parte relativa á las artes y oficios, mostrando por su paciencia y exactitud en describir los procedimientos técnicos, el caso que hacia del trabajo, ese ilota de las sociedades feudales y monárquicas.

A causa del mismo sentimiento, se preocupaba de la condicion social de las mujeres. «En casi todas las rejiones de Europa, la crueldad de las leyes civiles se ha reunido contra la mujer con la crueldad de la naturaleza. Han sido tratadas como niños imbéciles. No hay ninguna clase de vejaciones que, en los pueblos civilizados, el hombre no pueda ejercer impunemente contra la mujer.»

Entre tanto, si hay todavía una faz del pedestal libre de bajos relieves, no me opondria á que se escribiese esta otra frase de Diderot, que conviene meditar en tiempo del sufrajio universal: «Convenir con un soberano que es el señor absoluto para el bien, es convenir que es el señor absoluto para el [illegible]

[illegible] ha á vuestros pretendidos [illegible], contra la voluntad general [illegible] los y las naciones, y esta [illegible] unidad pública, presentará [illegible] bajo la imájen simbólica [illegible] á una parte del pueblo [illegible] y á las aclamaciones de la [illegible] rende que incesantemente estará despedazada, bajo la misma maza, á los gritos de alegría y á las aclamaciones de los individuos actualmente vejados. Jamás un hombre puede ser la propiedad de un soberano, un niño la propiedad de un padre, una mujer la propiedad de un marido, un criado la propiedad de un amo, un negro la propiedad de un colono....»

Agregando que Diderot ha fundado la crítica moderna por sus admirables *salones*, que ha previsto la mayor parte de las doctrinas científicas contemporáneas, desde la unidad de las fuerzas físicas hasta el darwinismo, que ha escrito estas obras maestras *le Neveu de Rameau, l'histoire de madame de la Pommeraye, l'Entretien de la Maréchale et du philosophe, etc.*; quizás el voto del consejo municipal se encontrará suficientemente justificado á los ojos del pueblo de Paris.

Louis Asseline.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Miércoles, Stos. Benito abad, Victoriano y Guillermo.

12 dias trascurridos, faltando 354 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 58 m. y entra á las 7 h. 4 m.

Luna llena.

Efemérides—1870—Entierro de Victor Noir, redactor de *La Marsellesa*, muerto por Pedro Bonaparte.

Sucursal de «El Siglo»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Dato para el pueblo—Tipo oficial de la moneda papel para el pago de los impuestos, inclusive los mensuales correspondientes al mes de Diciembre último, 200 por ciento.

Escala proporcional

Valor ps. 0 05 cts. oro		ps. 0 10 cts. papel	
«	0 10	«	0 20 »
«	0 20	«	0 40 »
«	0 30	«	0 60 »
«	0 40	«	0 80 »
«	0 50	«	1 00 »
«	0 60	«	1 20 »
«	0 70	«	1 40 »
«	0 80	«	1 60 »
«	0 90	«	1 80 »
«	1 00	«	2 00 »

Mala noticia—Un diario de Buenos Aires ha dado esta alarmante noticia:

«Un médico fué llamado para asistir un individuo de uno de los batallones que se halla actualmente en esta ciudad, y en el acto que lo vió mandó que el enfermo fuera separado inmediatamente.

«Se dice que este individuo sucumbió á las cuatro horas de haberlo visto el médico.

«Ese enfermo ha muerto de cólera. Esperamos que cumpliendo con su deber el Consejo de Higiene negará el hecho á pesar de su autenticidad.»

La Tribuna de la misma ciudad califica de imprudente esa noticia y dice que lo que puede asegurar al colega es que el Consejo de Higiene nada sabe del tal muerto de cólera.

¿En que quedamos?

Isla de Lobos—El Sábado de la anterior semana se efectuó un paseo á la Isla de Lobos, saliendo los concurrentes del puerto de Maldonado.

El motivo del paseo era la toma de posesion de la Isla por la actual empresa rematadora de la pesca de anfibios, representada por don Norberto Acosta.

Asistieron varios vecinos de Maldonado y el Capitan del Puerto de esa ciudad.

Reyerta—El vecino de Rocha D. Felix Piriz, ha sido herido en la India Muerta por D. Jacinto Frias, puestero de D. Manuel Amaral.

Fué el resultado de una reyerta cuyas causas se ignoran.

Se ha librado órden de prision contra el referido Frias.

Asesinato—En el partido de Chafalote (Departamento de Maldonado) ha sido muerto de una puñalada D. Ramon Puerto empleado del establecimiento de los Sres. Dominguez.

El asesino, segun dicen, es un peon de la misma casa que fugó inmediatamente de cometer el crímen.

"El Orden"—Ha desaparecido momentáneamente ese colega de la mañana.

Para el 15 del corriente, segun aviso del administrador, volverá á aparecer en mayor formato por la imprenta á vapor, calle del 25 de Mayo núm. 60.

No siempre es bueno pagar pronto—Leemos lo siguiente en un diario norte-americano:

«Salia un lindo vapor de uno de los puertos de la costa con direccion á su destino. Derepente, oyéronse gritos como implorando socorro, de un pasajero que habia caido al agua. Sintiendo parar el vapor por algunos minutos, salió el capitan rabioso de su camarote, interrumpiendo de mala gana su *lunch* acostumbrado de cerveza, *pickles* y queso, y subiendo á una de las cajas de las ruedas, preguntó con rigorosa y ronca voz al comisario:

—Ese individuo pagó el pasaje?... El comisario respondió: *Yes, Sir.*—Pues *Go a head*, siga adelante, gritó el capitan comunicando con dos campanazos la órden al maquinista.

«Deploramos la mala estrella del infeliz náufrago, que en tan mala hora, pagó el boleto de pasaje, porque si así no fuera, estamos convencidos de que hubiera sido *filantrópicamente pescado* de las profundidades del océano.»

Biblioteca Nacional—Diciembre de 1875—*Donaciones*—Por José Antonio Tavolara: 6 folletos, 2 volúmenes y 7 periódicos.

Por Juan Martinez Villergas: «Anton Perulero.»

Por Elisa Alicia Lynch: «Su esposicion y protesta,» 1 folleto.

Por la Universidad: «El programa universitario de 1875,» y folleto.

Por Ernesto Brunel: «Exploration dans l'Amérique du Sud, par Henri de Rasse,» 1 folleto.

Por Eujenio Ruiz Zorrilla:

«El programa de los exámenes públicos del Colegio Progreso departamental de Rocha,» 1 folleto.

«Lijeras nociones de geometría, por Eugenio Ruiz Zorrilla,» 1 folleto.

«El reglamento del Colegio Progreso departamental de Rocha,» 1 folleto.

Por Julio Mendez: «Bolivia antes del 8 de Enero de 1875, por Julio Mendez,» 1 folleto.

Por José María Rosete: «La pacificacion de la República, por José María Rosete,» 1 folleto.

—En virtud del decreto gubernativo de 29 de Setiembre de 1842, ha tenido entrada en el establecimiento lo siguiente:

«El Boletin de la Bolsa.»

«La administracion Ellauri,» 1 volúmen.

«Las acordadas del Superior Tribunal de Justicia,» 1 volúmen.

«El Run-Run.»

«El Obrero» de Paysandú.

—Han concurrido á la Biblioteca 399 personas.

36	han consultado	historia
290	« «	periódicos.
38	« «	ciencias y artes.
13	« «	jurisprudencia.
6	« «	teolojía.
16	« «	bellas letras.
399		

Museo Nacional—Diciembre de 1875—El Museo ha recibido en el mes de Diciembre los donativos siguientes:

Por Cristino Milijosa: 21 monedas de cobre españolas.

Por Antonio Cigaran: una moneda de cobre inglesa.

Por José Conde: cuatro monedas de plata, españolas.

—Número de concurrentes: 1,558.

Don Francisco Bauzá—*La Tribuna* bonaerense dice en su último número que el Ministro Oriental don Francisco Bauzá, habia enviado su renuncia de tal, cerca del Gobierno Argentino, pero parece ser que esa renuncia no fué aceptada porque el Oriental desea que tome participacion como su representante en las negociaciones entre el Paraguay y la República Argentina.

A esas noticias atribuye *La Tribuna* la venida del señor Bauzá á Montevideo.

Vaya un gusto!—No hay duda que la suicidiomanía está tomando proporciones considerables sobre todo en la vecina República donde diariamente registra la prensa un caso nuevo de aquella naturaleza.

Por un quítame allá esas pajas, por los motivos mas nimios y vulgares, un prójimo ó una prójima se muestran dispuestos á entregar el rosquete despachándose por sí mismos al otro barrio.

Hé aquí un hecho reciente:

Un jóven llamado tenia contraida una fuerte pasion amorosa por una niña de 15 años.

La corta edad de esta, y por consiguiente su poca esperiencia en cuestiones de amor, hizo que se burlara de las pretensiones de su galanteador.

El enamorado doncel, estaba agonizando de pena, al ver fallidas sus mas gratas esperanzas.

Y pensando en su dicha que su vida seria un martirio, lejos de la mujer que amaba, ideó el plan de suicidarse.

Anteanoche entró tarde á su casa y se fué á encerrar en su habitacion.

Eran las doce y pico de la noche, hora en que todo era silencio.

Una vez que encontró el arma que debia estinguir los dias de su existencia, se colocó sobre la cama en actitud conveniente y apuntando el arma á la sien derecha, disparó el tiro.

Felizmente la bala se desvió y solo consiguió llevarle la mitad de una oreja.

Al ruido producido por la detonacion, acudió el padre del jóven y encontró que este se preparaba á dispararse un segundo tiro.

Entonces corrió hácia su hijo y le quitó el arma.

El suicida confesó la causa de tal resolucion, agregando que le era imposible la vida.

El cariñoso padre le prometió arreglar el asunto, y al efecto se fué á ver al padre de la causante de esa desgracia.

La niña fué admitida en la conferencia que se celebró, y convencida de que el jóven la queria en estremo, no titubeó en aceptar las proposiciones que se le hicieron.

El epílogo de este suceso se desarrollará en la vicaria.

La 4.ª página—Continuamos empeñándonos por que esa parte de *El Siglo* tenga siempre el interés debido como lo habrán notado ya nuestros lectores.

La entretenida novelita histórica *Dos desenlaces de un mismo drama* termina hoy y á continuacion empezamos á publicar otra no menos interesante titulada *La casa del Papa*, con cuya amena lectura deseamos tres ó cuatro dias la primera columna de la 4.ª página, seccion abierta bajo el rubro de *Variedades.*

Llamamos sobre ella la atencion de nuestros favorecedores.

Solucion—La charada de *Campo-Azul* inserta en el número de ayer ha sido resuelta por *Héctor, Mohamet Alí y el Sereno.*

Publicamos en seguida la solucion de *Mohamet* é inmediatamente otra del simpático *Juanito* dedicada á *Colibrí.*

Mañana daremos tres charadas cuya aparicion se nos ha pedido con mucha instancia y están bien escritas.

Una advertencia á los charadistas: en lo sucesivo y esa cuando la oportunidad lo permita, solo publicaremos aquellas que traigan la solucion.

A nosotros toca la reserva y cumpliremos religiosamente.

Hé aquí ahora las soluciones de *Mohamet* y de *Juanito*:

Á CAMPO AZUL

Cuando niño en este mundo,
Pude por primera vez
Pronunciar nombre querido
Pronuncié el de mi *mamá*.
Mas tarde en el Plata undoso
En un buque naufragué,
Y en un pedazo *madera*
Mi triste vida salvé.
Despues en el Rio Negro
Sudando por la calor
Del monte bajo una *rama*,
Templé del sol el ardor.
Juntando las peripecias
Que en este mundo sufrí,
He sacado *mamadera*
En la cual jamás bebí.

Mohamet-Alí.

Adjunta remito á Vd. la siguiente charada:

SOLUCION Á LA CHARADA DE COLIBRÍ

Acierta mis charadas
cual yo las tuyas,
que no puedo hacer nada
si no me ayudas.
Colibrí á Juanito.

Si has menester ayuda
corre, vuela al hospital,
que allí tristes ofrendas
y hermanas de caridad.
Juanito á Colibrí.

Una cita un *caricato*
A Nice bella pidió,
Y apenas ella lo vió
Se puso á llorar á gritos;
Por allí pasaba un lobo
—No llores, hermosa Nice,
«Que fuera peor, le dice,
«Que amarás un caribobo.
«No llores, que habiendo cobres
«Hay solas, bailes *y todo*
«Y casan otras con pobres
«Mas feos que Cuasimodo.»
Lo *amó* Nice ¡qué herejía!
Y se casaron los dos;
Pasó el tiempo... y cierto dia
¡Válgame el cielo qué horror!
Vió el *caricato* infeliz
Que en una verde glorieta
Estaba su esposa Nice
Y á sus plantas un poeta.
Al verlo *rotó* el amante
Y quedando Nice sola,
Vió al *caricato* delante
Martillando una pistola.
Con aire rudo, feroz
Y voz cavernosa y dura
—¡Vais á morir perjura!
El *caricato* gritó.
—¡Piedad! ¡mi señor! ¡mi dueño!
Gritaba Nice ¡piedad!...
En esto cantó el sereno
Me desperté y era un sueño!

(La continuation au prochain numéro.)

Enero 11 de 1876.

Juanito.

Atropello y muerte—Refiere *El Heraldo del Sud* de Buenos Aires:

«El apreciable Capitan del 5.º de línea D. Vicente Laziar, fué víctima de un atropello á mano armada, consumado por los hermanos Matías y Justo Cabrera, bien conocidos en esta sociedad por sus hechos, como hombres temibles, y que gozaban de libertad debido á que eran *caudillos electorales.*

El Capitan Laziar iba para la caballada con algunos soldados.

Se adelantó con su asistente á una casa, y pidió un poco de agua.

Un estrangero que estaba en ella, juntamente que los dichos Cabrera, le reclamó el caballo que llevaba el Capitan Laziar diciéndole que era suyo.

El Capitan Laziar le contestó que lo reclamase al Jefe, por que él no podia entregarlo.

Los hermanos Cabrera á indicacion del mencionado estrangero, se acercaron al capitan exijiéndole que les entregase el caballo, porque decian que estaban á pié y lo necesitaban.

Contestándoles lo mismo Laziar le abocaron un revólver, dándole un feroz golpe en la cara, derribándolo del caballo, herido y desmayado, descerrajándole dos tiros que felizmente no acertaron y arrebatándole el kepí y la espada.

El asistente del Capitan huyó cobardemente, y los Cabrera huyeron de la misma manera para escapar á la accion de la justicia.

Recobrados los sentidos, el Capitan Laziar se unió á sus soldados y persiguió á los bandidos.

Los Cabrera intentaron hacer armas; pero uno de los soldados disparó un tiro que dió muerte inmediatamente á Matías Cabrera.

El otro hermano Justo, fué aprehendido en seguida y hoy se encuentra con una barra de grillos.

Incendio del "City of Waco"—Un parte de Galveston (Tejas) refiere en los siguientes términos un gran siniestro marítimo:

«El vapor *City of Waco*, de la línea Mallory, llegó ayer de Nueva York y echó anclas en la rada.

Esta mañana á la una se descubrió que estaba ardiendo. Soplaba un viento muy recio de noroeste. A las tres los pasajeros, la oficialidad y la tripulacion se refugiaron en los botes. El mar estaba tan embravecido que fué imposible á otras embarcaciones prestarles socorro. Cuando se les vió por última vez los botes iban hácia oeste.

Los agentes han pedido por telégrafo una lista de los pasajeros. Habia tambien á bordo un piloto de Galveston. Se ha despachado un remolcador en busca de los pasajeros y los tripulantes. El vapor se quemó hasta la línea de flotacion. Se cree que se ha perdido todo el cargamento.»

El *City of Waco*, mandado por el capitan Greenman, zarpó de Nueva-York el sábado 30 de Octubre con ocho pasajeros de cámara y doce de entre-puente. Su tripulacion se componia de treinta hombres, inclusos los oficiales. El número total de personas á bordo era pues de cincuenta. El vapor valia 250,000 pesos y estaba en parte asegurado. Llevaba un valioso cargamento.»

Trabajos electorales—El Coronel D. G. T. Rios que se encuentra actualmente en Maldonado ha solicitado las *columnas* de *El Departamento* para tratar la cuestion electoral y se inaugura con dos artículos.

En el primero manifiesta la dolorosa sorpresa que le ha causado el saber que apenas una cincuentena de ciudadanos, se encuentran inscritos en el Registro Cívico de la seccion, cuando en las pasadas elecciones figuraban en ese mismo registro mas de cuatrocientos.

Termina recordando á sus conciudadanos que dentro de breves dias, debe cerrarse el Registro Cívico y quien no se inscribe en él es porque ha claudicado de sus derechos políticos.

En el segundo artículo titulado *Las elecciones*, despues de teorizar sobre ese tema inculcando la conveniencia de elejir Presidente Constitucional al Sr. Varela, proclama la siguiente lista:

TITULARES

D. Pedro A. Veira.
« Julio Rustan.
« Amadeo Errocart.

SUPLENTES

D. Hermógenes L. Formoso
« Ruperto Fernandez.
« Norberto Acosta.

Buena fortuna—Hace diez y ocho años un jóven austriaco llamado Fernando Paula Frank, oficial de artillería lijera de su país, abandonó el servicio y el Austria para buscar fortuna en América, honde hizo valer sus conocimientos técnicos en la construccion de caminos de fierro, sin lograr con todo, una posicion que lo satisficiese.

Habiendo estallado la guerra de separacion, despertóse el espíritu guerrero de Frank, y en poco tiempo organizó una legion, de la que fué nombrado coronel. Distinguiéndose en muchas batallas y habiendo sido herido en un costado en la batalla de Chancelorsville, se le confió á su talento una division compuesta de diez y seis regimientos, pasando luego á general.

Terminada la guerra fratricida, el general Frank fué designado por el gobierno de Washington para hacer parte de la embajada americana en el Japon.

Allí, supo conquistarse las simpatías y la confianza del gobierno japonés quien lo colocó al frente de los negocios militares. Hoy tiene el título y está investido con las funciones de general de todas las tropas japonesas, que organiza bajo un pié verdaderamente europeo. Trae en su balija un baston de mariscal.

Los ahogados aparentemente—Con la estacion de los baños se repiten desgraciadamente los casos de asfixia por sumersion.

Sin embargo algunas veces puede suceder que un bañista ó un náufrago estén ahogados aparentemente y á esos casos se refieren unas utilísimas instrucciones que publicamos hoy en la seccion *Esterior* y desearíamos ver reproducidas por nuestros colegas.

El autor de ese humanitario trabajo sobre el cual llamamos la atencion es el capitan de la marina chilena D. Santiago Hudson.

A los contribuyentes—Llamamos su atencion sobre el acuerdo gubernativo que va en la seccion respectiva.

Por él se declara que la Administracion Receptora de la Contribucion Directa, tomará por base las declaraciones aceptadas del año anterior y que en cuanto al plazo para las declaraciones, continúa hasta el dia del pago, debiendo verificarse esta simultáneamente con aquellas.

Secretaría del Senado—Montevideo, Enero 11 de 1876—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las dos, para dar cuenta—*Antuña*, Secretario.

Suceso sangriento—Un marinero perteneciente á la tripulacion del vapor *General Pallejo*, fué herido ayer de una feroz puñalada en el vacio izquierdo y de dos puntazos en la cara por un clase del 1.º de Cazadores, cuyo nombre ignoramos.

El hecho ocurrió frente al Mercado del Puerto.

El herido fué conducido al Hospital de Caridad, pero se desespera de salvarlo.

En cuanto al malhechor, está ya en la cárcel, habiendo sido capturado inmediatamente de cometer el crímen por el activo comisario Quijano.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. Directiva de Inmigracion, Colon 182, Italianos: 2 peones, 1 labrador y 1 cocinero. Españoles: 1 dependiente. Argentinos: 1 dependiente y 1 sirviente.

Ocurrencias locales—El parte policial de ayer nos informa de las siguientes:

Por la 1.ª Seccion de Policía fueron remitidos presos Victor Chico y Manuel Gomez, por pelea entre ambos.

Por la 2.ª lo fueron Juan Villetta y Juan Barbier, el primero cochero y el último guarda-tren de un wagon del tranvía Oriental, que en la calle de Cámaras frente á la casa núm. 173, atropelló y destrozó un carro de la empresa de limpieza en momentos que se ocupaba de ella.

Por la 3.ª fué remitido en calidad de detenido Silverio Balparda, dueño del almacen calle de San José núm. 85, á causa de haber sido herido la noche del 9 en el referido almacen el individuo Juan Barrosas.

Por la 5.ª se dió cuenta que en momentos que se vestia en la playa de Ramirez el menor D. Pissano, fué atropellado por un individuo á caballo causándole algunas contusiones y huyendo en seguida: se practican diligencias para el descubrimiento y captura del autor de este hecho.

Por la misma fué remitida la mujer Catalina Isabel, por creérsele afectada de enagenacion mental.

Por la 6.ª fué remitido á la caballeriza de Policía un caballo con recado, que se encontró suelto por la calle.

Por la del Mercado fué remitido preso Manuel Abelenda, por romper un farol.

Por la Central, Vicente Florestier, por uso de armas prohibidas é insolentarse con un celador.

Por la misma, Pascual Flores, Luis Vianqui, Manuel Pasadis y Juan Naprovidas, por vender fruta verde.

Por la del Manga y Toledo se comunicó que la menor Sabina N. ha desaparecido de la casa de sus padres.

Por la del Paso del Molino fueron remitidos presos Augusto Abenget y Gali Mariño por pelea entre ambos, de la que resultó herido el primero.

Por la de la Union, Catalina Pastrana para ser enviada al Hospital de Caridad.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, se comunicó que como á las 9½ de la noche los vecinos inmediatos á la casa de D. Lucio Piñeiro, calle del Cerrito núm. 165, avisaron que dicha casa se encontraba abierta, mandándose buscar á D. Blas Vidal, cuñado del espresado Piñeiro, quien declaró que al parecer nada faltaba, habiéndola dejado á cargo de D. José Arada.

Por la 2.ª fueron remitidos presos Bernardo Laparado y María Merica, por insolentarse con la autoridad.

Por la 4.ª Manuel Caballero, por ébrio y promover escándalo en el remate de D. Francisco Piria.

Por la 9.ª César Multasi, por promover escándalo gritando que él era blanco y que no lo aprehendia nadie, é insolentarse con el Jefe de dia, Teniente Coronel Casariego.

Han entrado 17 presos, 1 pasó al Crímen y 11 salieron en libertad.

Multas—Pascual Flores, por espender fruta verde, 100,00; Antonio Alvarez, por uso de armas prohibidas, 50,00; José Rios, por no llevar la derecha con su carro, 8,00; Silverio Balparda, por permitir escándalo en su casa de negocio, 8,00; Manuel Abelenda, por la rotura de un farol del gas, 8,00; Antonio Brangada, por escándalo, 8,00; Juan Sanguinetti, por ídem, 8,00; José Torrada, por subir con su carreta sobre la vereda, 8,00.—Total 198 ps.

Murió—El herido á que hemos hecho referencia en un suelto anterior acaba de fallecer en el Hospital de Caridad.

Se llamaba Pedro García y su matador Salvador Benitez.

De los datos que hemos obtenido resulta que hubo pelea entre ambos, faltando averiguarse quién fué el provocador.

En la lucha recibió Benitez un hachazo en la cabeza y otro en la mano pero ambas heridas son leves.

De tránsito—Desde ayer están en nuestro puerto llegados á bordo del paquete *Calderon* con procedencia del Rio Grande, varios de los ciudadanos que tomaron parte activa en el último movimiento revolucionario.

Entre ellos se encuentra el jefe principal, general Muniz, el Dr. D. Miguel Herrera y Obes, D. Remigio Castellanos, D. José Pringles, y D. Eduardo Fariña.

Todos esos ciudadanos se trasladarán hoy á uno de los paquetes de la carrera siguiendo viaje para Buenos Aires.

Buque hablado—El capitan de la barca portuguesa *Nueva Vencedora*, entrada al puerto de Pernambuco, habló el 16 de Diciembre en latitud 11° 2' N. longitud 31° 45' O. con la barca francesa *Perseverance*, de Cardiff para Valparaiso, con 41 dias de viaje y sin novedad á su bordo.

Aparicio—Dícese que hoy saldrá ese Jefe para la Florida con el objeto de licenciar las fuerzas de caballería que se encuentran acampadas en el paraje llamado La Cruz.

Un dato—El número de individuos que aparecen inscritos en los nuevos Registros Cívicos de las diversas secciones en que está dividida la capital es el siguiente, segun el colega de *La Tribuna* que se ha tomado el trabajo de contarlos:

1.ª Seccion	539	inscriptos.
2.ª idem	219	«
3.ª idem	270	«
4.ª idem	590	«
5.ª idem	450	«
6.ª idem	720	«
7.ª idem	780	«
8.ª idem	410	«
9.ª idem	517	«
Total	4176	ciudadanos

Actualidad—Estractamos del diario de la calle de Mercedes:

—Se nos informa que el Superior Gobierno ha ordenado al Coronel Moyano la organizacion en un punto céntrico de nuestra campaña, de un cuerpo de ejército compuesto de las tres armas, con objeto de que sirva de guardian al órden público en la República.

—Ayer ha tenido lugar una reunion en la casa habitacion del Sr. General D. José G. Suarez.

A ella asistieron varios jefes y ciudadanos, en número de 25 ó 30.

Se encontraban entre ellos los coroneles Torrens, Zas, Aguiar, Baliñas, etc., no habiendo asistido con aviso el General Castro y otros.

El Sr. General Suarez manifestó que el objeto de aquella convocatoria, era para oir la opinion de los señores presentes, en razon de haber recibido de campaña, varias cartas de correligionarios y amigos, que querian les dijera su parecer, respecto á los trabajos electorales en víspera de practicarse.

Los jefes y ciudadanos reunidos, contestaron que eran de opinion que no se hiciesen trabajos, por varios motivos, entre los cuales indicaron los siguientes.

Primero por la parte absoluta de tiempo y segundo para no dar á los enemigos prestesto para creer que hubiera desunion entre el partido.

El patriota General Suarez, reconociendo toda la razon que existia para adoptar esa resolucion, dijo que contestaria á sus amigos de campaña, en igual sentido.

Bandidos por Guaviyú—Leemos en un diario del Salto:

«Una persona llegada de ese punto, Guaviyú, nos asegura que en el paso de la Cruz, establecimiento del señor Rivas, viven varios criminales cuyas fechorías son bien conocidas en ese punto, como en Rivera y frontera del Brasil de donde se han evadido á la accion de la justicia.

Entre estos figuran los muy nombrados en Santa Ana do Libramento, conocidos por el indio Justo, el Tigre, el Tuerto y Bulante.

Como estos andan armados y con la tricolor divisa, los recomendamos á las autoridades de Paysandú á fin de evitar á los vecinos de la campaña de ese flajelo que los amenaza.»

Los salvages—*La Capital*, del Rosario dá la voz de alerta previendo que los indios corridos en la frontera de Buenos Aires intenten un golpe sobre la frontera Sud de aquella provincia ó la de Córdoba.

Hé aquí en lo que se basa el colega rosarino discurriendo con detencion para motivar su alerta.

«La invasion se ha presentado en un número extraordinario, notabilísimo, y puedo decirse que es la invasion mas grande de que haya ejemplo en los últimos tiempos.

Una parte muy principal de esas hordas están compuestas de indios araucanos. Se debe calcular así, porque ademas de saberse desde algun tiempo que habian bajado las indiadas chilenas con ánimo de invadirnos, es su presencia, sin duda, la que ha aumentado tan considerablemente el bulto de las legiones salvajes que penetraron en la Provincia de Buenos Aires.

Eso es indudable, porque de los datos que se tiene, parece que los Ranqueles en su mayor parte permanecian en sus tolderías.

Mil quinientos indios chilenos, con otros tantos indios de la Pampa, han formado probablemente esa coalicion del desierto que se ha descargado sobre las poblaciones cristianas.

Han sido felizmente escarmentados, si bien habrá que llorar muy preciosos sacrificios; pero el hecho es que se les ha arrojado de nuevo al desierto, arrebatándoseles el cuantioso botin que arreaban á sus guaridas.

Es un hecho tambien, que se les persigue; es un hecho consiguiente, que si aquella parte de las fronteras está por lo pronto garantida con la acumulacion de fuerzas y por la vigilancia consiguiente á las operaciones de guerra, los indios no puedan intentar en estos momentos una reaccion sobre aquellas campañas.

Tambien es cierto, que el descalabro los deja espuestos á grandes necesidades, y que estas necesidades del hambre, ha de sugerirles el medio único que tienen de satisfacerlo: el robo.

¿A dónde irán á dirigir el golpe de mano, que tienen que descargar, á pesar de su descalabro y por causa de su descalabro?

Necesariamente sobre Santa-Fé y Córdoba.»

Dato curioso—El total de las propiedades vendidas en la ciudad de Buenos Aires, durante el año 1875, asciende á 827 propiedades por la cantidad de 6.733,345 ½ pesos fuertes.

En la campaña de aquella provincia vendiéronse 567 propiedades por la cantidad de 3.923,653 ½ pesos fuertes.

Conde Patricio—El prestidigitador de este nombre se encuentra entre nosotros de regreso de la vecina República.

El domingo funcionará en Solis.

Es de esperar que el hábil escamoteador obtenga buen resultado por la carencia de diversiones en que nos encontramos.

Un episodio de la revolucion francesa—No se puede leer sin horror la siguiente página estractada de una de las obras de Mr. Ernesto Capendú.

Son detalles acerca de las prisiones de Nantes durante el proconsulado de Carrier.

Un individuo, á quien designaremos con una X..., se presenta en Bouffay, autorizado para ver á un prisionero.

Carcelero—¿Quereis que lo haga venir?

X....—No, conducidme.

Carcelero—¿Nunca habeis visitado á los prisioneros?

X....—No.

Carcelero—Entonces, venid á ver, pero os aconsejo que no entreis,—y dirijiéndose hácia una puerta maciza abre dos hojas. En seguida un fétido olor hiere á X...., vacila y vuelve atrás.

X....—¿Qué hay aquí?

Carcelero—El olor de los cadáveres.

X....—¿Han muerto los prisioneros?

Carcelero—Casi todos.

X....—Pero, ¿y el que yo busco?

Carcelero—Hace cuatro horas vivia.

X....—Quiero verlo:—y procura por segunda vez penetrar en la cloaca; pero á pesar de su energía, se vuelve para atrás y huye horrorizado, porque jamás nada habia mancillado tanto la humanidad. El Bouffay era la prision en donde se encerraba á las víctimas destinadas á la sumersion y á la metralla, lo que se ejecutaba sin juicios. El techo era tan bajo que apenas permitia entrar una luz muy débil. Junto á la pared habia una cama de paja putrefacta; sobre este estercolero gemian hacinados unos sobre otros, de tal modo que no habia lugar libre donde poner el pié, formando los cuerpos, medio desnudos, una cama humana. Estos cuerpos eran de hombres, de mujeres, de niños y de viejos. Ninguno se movia: todos aquellos que estaban acostados *ya no existian*. Los primeros cadáveres estaban allí hacia un mes.

X....—¿Todas las prisiones presentan el mismo aspecto?

Carcelero—Todas sin escepcion.

X....—Pero, ¿por qué no se dá sepultura á los muertos?

Carcelero—Psst así lo exije el tiempo. Y ademas, ¿quién osaria acercarse á los cadáveres? Es ya demasiado sentirlos; respirar las miasmas que desprenden es una muerte cierta.

Hace ocho dias que se ofreció la vida á los prisioneros que quisiesen encargarse de esta tarea: se presentaron 40 y 39 perecieron antes de terminar el trabajo.

Carcelero—¿Aquellos que sobrevivieron?

X....—Sí.

Carcelero—Carrier los hizo guillotinar en el mismo dia.

X....—¿Pero de qué mueren los prisioneros?

Carcelero—De todo; pero principalmente del tifus y del hambre.

X.... —¡Del hambre!

Carcelero— Sin duda.

X.... — ¿Pues qué, no les dais alimento?

Carcelero — Diariamente se les dá media libra de arroz crudo y un pedazo de pan mezclado con paja; y hace cuarenta y ocho horas que nada se les ha distribuido. Se les vende el agua, y los que no tienen dinero mueren de sed.

X.... — ¿Pero porqué estos cadáveres están sobrepuestos los unos á los otros?

Carcelero — Es muy sencillo. Habiendo llenado la sala los primeros cadáveres y faltando espacio á los recien venidos, estos para acostarse se han visto obligados á estenderse sobre los cadáveres. En la sala de abajo hay tres filas unos sobre otros. (Aquí el carcelero da detalles tan innobles que no podemos describirlos.)

El proconsulado de Carrier duró 230 dias, durante los que hizo perecer 32,300 personas; por término medio 141 diariamente. Hé aquí la lista:

Niños de mas de ocho años ahogados, 1500; id. id., fusilados, 500; mujeres ahogadas, 500; id. fusiladas 264; sacerdotes ahogados, 140; artesanos ahogados, 3300; id. fusilados, 2200; guillotinados, 9136; muertos de hambre en las prisiones, 5000; muertos de tifus en las prisiones, 8000.

Total: 32,300 víctimas bárbaramente sacrificadas en menos de ocho meses y en solo un rincon de Francia en aras de la libertad, igualdad y fraternidad revolucionarias.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Colonia 105 á las 12.

Por Romaña, de ferretería, Cerrito 136, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 41 á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 52, á las 12.

Mortalidad—Dia 11: José Limeses, español, 31 años, soltero; María L. de Medina, brasilera, 72 años, casada; María Frattini, oriental, 15 meses; Francisca Follente, oriental, 15 meses; María de Sarubi, oriental, 4½ años; Benito Antelo, español, 39 años, soltero; Genoveva Blanco, oriental, 25 meses; Elvira Espantosa, oriental, 1 mes; José Couta, italiano, 49 años, soltero; Joaquin Georgina, oriental, 2 meses; María B. de Vazquez, africana, 61 años, viuda.

VAPORES

Salidas en el mes de Enero

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para el Rosario de Santa-Fé

DIRECTAMENTE

Saldrá en breves dias, ADELA — Agencia, Zavala 116.

Para Corumbá y escalas

HOY 12, CUYABÁ—Agencia Misiones 108.

Para el Pacífico

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 13, LUSITANIA—Agencia, Perez Castellanos 98.

El 26, COTOPAXI—Agencia Perez Castellanos 98.

Para Europa

CON ESCALA EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 19, ACONCAGUA—Agencia, Perez Castellanos 98.

El 21, LA FRANCE—Agencia. Zavala 130.

El 27, á las 3 de la tarde, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 181 (altos)

HOY á las 5½ de la tarde sale vapor para Buenos Aires y puertos del Uruguay y para Rio Janeiro y escalas.

MISCELÁNEA

Á los padres de familia

«*Ningun derecho tiene para ser padre quien no puede desempeñar las funciones de tal.*» ¡Precioso lema que con letras de oro debiera estar grabado en la parte mas visible del sagrado lugar, donde, por medio de un solemne juramento se obliga el hombre á perpetuar su especie! ¡Ah! Si la mente que tal pensamiento concibió, no hubiera dado al mundo otro producto, harto hubiera hecho en su obsequio, que mucho es por cierto, haber señalado una condicion ineludible para poder trepar la escarpada senda del progreso.

¡Padres que leeis estas líneas: no pareis mientes en el humilde nombre que lo firma; no os preocupeis del insigne filósofo que, en tan pocas palabras, ha sabido trazaros la verdadera senda de vuestros deberes; fijaos tan solo, en que allá en lo mas recóndito de vuestro corazon, existe el innato deseo del adelanto de vuestros hijos; fijaos en que sus penas son las vuestras, y que vuestra felicidad solo en la suya existe.

No ignoro que hombres de mérito indisputable han calificado de irrealizable utopía el plan de educacion, que sobre el pensamiento que estas líneas encabeza, fué fundado; pero, si os tomáseis el trabajo de leer el «Emilio» de Rousseau, (pues ese es el nombre de la obra que lo contiene) daríais, os lo aseguro, por muy bien empleado vuestro tiempo.

Pero, prescindamos de ello; dejemos en paz al benemérito Rousseau; olvidemos, si es posible, su exacta definicion de los deberes del padre de familia, para pasar á ocuparnos de una importantísima cuestion vital y del momento, que ni aun las penosas impresiones de un mal presente han podido aplazar.

¿Qué diriais, padres que amais á vuestros hijos, de quien haciendo caso omiso de su bienestar solo del vuestro se ocupase? ¿Qué de quien en su afan de seros útil, en vez de los diferentes trabajos que los mas sábios autores sobre los medios de mejorar las condiciones físicas y morales de vuestros hijos han escrito, os presentaran tan solo aquellas que sometidas á la práctica, han demostrado ser buenas? Adivino vuestra respuesta. No diriais nada; pero en cambio, en vuestra sala, en vuestra mesa y en vuestro corazon, guardariais siempre para el bondadoso amigo, que de vuestra felicidad tanto se ocupa, el lugar preferente que el mas acendrado agradecimiento le asignara.

—Mas,—¿A dónde iremos á buscar ese amigo? me direis.

—¿Dónde buscais quien os comunique las noticias políticas? Cuando deseais saber donde podreis comprar lo preciso á satisfacer las necesidades ordinarias y extraordinarias de la vida ¿á quién recurrís? cuando quereis informaros de lo que en las regiones remotas sucede ¿á quién consultais?

—Á *El Siglo*—me direis—á *El Ferro-Carril*, á *La Democracia*, á *La Tribuna* y otros diarios político-comerciales, literarios y noticiosos, que todas esas cosas nos comunican.

—Y bien; ¿Creeis que sean necesarios esos periódicos?

—Indudablemente, direis—por ellos nos ponemos al corriente de las leyes y decretos, disposiciones de policía, avisos, noticias del estranjero y comerciales, tan necesarias para poder manejar con buen éxito nuestros intereses.

—Bien; convengo con vosotros en que es necesario que nos sirvamos de esos amigos oficiosos que todo nos lo dicen sin exigir nuestra confianza; que nos dejan el derecho de creer ó dudar junto al de saber ó ignorar; que en su mas ó menos voluminoso cuerpo, nos presentan una variedad de condimentos capaz de satisfacer todos los gustos; tomad *El Siglo*, por ejemplo, y notareis en sus primeras columnas las mas altos cuestiones de actualidad tratadas con profunda filosofía, y engalanadas con el fluido y elegante trage oriental, que gracias á su misma fluidez, se aprovecha de los caprichos de la atmósfera para perfilar mejor las formas que cubre.

Al lado, y como para corroborar el refran de que en la variedad está el buen gusto; la seccion *Literatura*, suministra grato alimento á los corazones entusiastas; el comerciante encuentra despues, aquellas para el armoniosas líneas que en su forma concisa y terminante son al poeta, lo que el limon es á los dientes del mono; la *Miscelánea* acredita su nombre suministrando gratos manjares para todos los gustos; la *Crónica*....... ¿Qué hace la crónica? Se sirve del refran «entre col y col lechuga» para mezclar entre algunas verdades perogrullescas alguna inaudita bola que hace reir á los inteligentes y abrir la boca á los tontos; justamente el efecto contrario del que produce el nunca bien ponderado Don Quijote de la Mancha lo que quita que el inmortal Cervantes y la crónica de *El Siglo* hayan dado en el clavo. Despues viene la verdadera olla podrida de la que cada cual pueda sacar su presa favorita; el pichichero que busca gangas, el avaro que necesita un cofre fuerte ó nueva invencion para guardar su tesoro, la pensionista que acosada por algun inglés [illegible] quiera vender sus sueldos al 50 p%, siquiera, el inteligente que perdió su reloj mientras se estasiaba contemplando los escaparates del elegante restaurant de las Pirámides, el absorto que desea un cuarto en una casa de familia, la ideal que necesita un alcman solito, etc., todos, todos encuentran algo que la convenga en esa grande seccion llamada de Avisos, lo cual demuestra que el periódico es una primera necesidad, una muestra del progreso del país y... segun cual tambien, un escelente narcótico capaz de aletargar al mas desvelado caso estando en vísperas de irse al trabajo.

Está probado, pues, que no debe haber una sola cosa en la que no tenga entrada, cuando menos, un órgano de la opinion pública; pero.... ¿Cuál será el que merezca la preferencia?

—Hé aquí la parte mas importante de la cuestion.

—¿Eres comerciante? Tómalos todos.

—¿Eres político? Tómalos todos y algun otro si acaso hubiera.

—¿Eres muchacha soltera, costurerita ó cosa así? Nada; el *Ferro-Carril* con su escaso costo te sacará de apuros.

—¿Eres padre de familia? ¡Ah! esto es diferente; si eres padre de familia, tengo que darte un sabio consejo, y antes de dártelo, quiero esplicarte la razon por que te lo doy, que trata de la familia, es lo mismo que si tratáramos de Dios y de la Patria; y no podemos servir bien á estos descuidando la educacion de tus hijos.

Si *eres padre*, habrás notado que la naturaleza, que nada hace á medias, ha depositado en el corazon de tu querida esposa un manantial inagotable de cariño, que en tu sentir es la causa de esas mil libertades que los niños se toman á medida que van creciendo; pero tambien habrás notado que para contrabalancear ese influjo, existe en tu pecho ese instinto dominador, que sin que tú des á tí mismo cuenta de ello, te incita á corregir en tu hijo las faltas que la madre con su cariño fomenta, y á encubrir bajo la capa de un mentido rigor, la mas sabia y cariñosa prevision.

Y bien, ¿crees acaso que esa armonía sublime, como todos los dones que os dispensa la Providencia, pueda despreciarla ó destruirla? ¿Creerás acaso poder eludir la obligacion que voluntariamente has contraido de *criar hijos para el cielo*, sin que muy pronto sientas el terrible castigo? No, no puedes creerlo; y si lo creyeres, tiende á tu alrededor la vista y verás lo bastante á convencerte que de todas las faltas que el hombre puede cometer, no hay una sola cuyo castigo se haga sentir mas pronto.

¿Crias á tu hijo libertino? Lo verás decrépito en su juventud, y ser tu mayor dolor soportar el peso del que debiera ser tu arrimo.

¿Déjasle seguir sus inclinaciones? Verásle castigado por la justicia humana y ¡oh dolor! desde el abismo á que lo ha conducido la tu abandono, te despreciará si persevera y te maldecirá si se arrepiente.

¿Haces de tu hijo un objeto de esplotacion?

Se retirará de tí cuando mas lo necesites y tendrás el dolor de morir sin que una mano cariñosa cierre tus párpados.

¿Comprendes ahora la verdad profunda que estas líneas encierran?

Cierto es, que son muy contados los padres que pueden educar personalmente á sus hijos; pero, no es necesario que ellos lo hagan, sino que sepan hacerlo. Solo á ese precio puede comprarse el saber buscar al hombre que reune las condiciones necesarias para poderle confiar un hijo.

Mas ¿cómo haremos para adquirir esos conocimientos? Del mismo modo que hacen para adquirir los necesarios para conocer cual es el hombre mas á propósito para el desempeño de tal ó cual empleo en las magistraturas políticas y civiles; esto es; leyendo las obras escritas sobre la materia para formaros ideas propias, y suscribiéndoos á las publicaciones periódicas, ya que sobre el asunto se publiquen para estar al corriente de los progresos de la ciencia de educar la juventud y para juzgar los hombres que la presiden ó puedan ser llamados á presidirla en adelante, para conocer tambien cuales son los tiempos donde mejor se le ha de usar, y por último para inculcar en la familia un amor acendrado á todo lo que se relacione con la mejora del individuo en su infancia y adolescencia.

Entre las mas notables anomalías del espíritu humano, se me antoja colocar la de que hay padres de familia que se van dispuestos á matar ó ser muertos á una eleccion de Alcaldes, é ignoran cómo se llama el hombre á quien han confiado la educacion de sus hijos.

¿Creerán estos infelices que nada importan las condiciones morales que tenga, ó creerán, tal vez, poder remediar su descuido mas tarde?

No sé lo que pensarán; solo sé que la anomalía existe, y que es necesario que desaparezca. A conseguirlo aspira en la corporacion oficial encargada de la I. P. todos los dignísimos miembros que la componen; en la sociedad de amigos de la E. P., una porcion de ciudadanos dignos de ser llamados beneméritos á la Patria por los valiosos servicios que de tiempo atrás le vienen prestando; y en la iniciativa particular, tantos hombres que merecen el calificativo de ilustres, que por ser muchos me abstengo de nombrarlos.

¿Y habrá de ser estériles tantos esfuerzos respecto á los padres? ¿Habrá que esperar á que la generacion que actualmente se educa ponga en práctica los preceptos del padre de familia?

No, caro amigo mio; tú eres padre, y como tal, si cumples con tu deber, nada pierdes con escuchar mi consejo, aun cuando no lo necesites; si por olvido ó ignorancia no lo hubieres cumplido, apresúrate á hacerlo, y así como para estar al corriente de los asuntos pecuniarios, te suscribes á un periódico comercial, para estarlo al corriente de la ciencia que mas te interesa, suscríbete á *El Maestro*, sin temor de verle convertido en palenque de luchas personales; sirvate de garantía de que no sucederá tal cosa, el nombre de su Director.

Y no pienses favorecerlo con tu ayuda; que si favor hay en el acto de suscribirte, eres tú y no él quien lo recibe.

Confia sin temor sus páginas á tus hijos, pero que sea con la condicion de que memoria las haya aprendido; sirvante los asuntos que en él se discuten de tema para conversaciones con la familia, y si tal haces, al sentir de la sociedad, tu salud te será tomada por la inmensa felicidad de verte rodeado de hijos que le acompañan y bendigan para ti y para tus hijos, y sentirás llena tu alma, al sentir un dia tu corazon henchido de alegría do á ser hombres, te acordarás, tal lo espero, con agradecimiento de tu verdadero amigo.

Gaucho.

Montevideo, Diciembre 22 de 1875.

Revista de modas

Se acerca la época de los salones, y las señoras de elevada posicion llamadas á frecuentarlos, se preocupan ya de los trajes á propósito para concurrir á ellos: algunas bodas que se anuncian tambien entre personas de la aristocracia, darán otras tantas ocasiones de lucir las señoras sus galas y sus joyas, porque en estas fiestas nupciales se permite todo, todo menos el escote redondo, que por el momento ha desaparecido de la escena.

Hasta para las grandes recepciones se llevará este invierno el traje alto ó escotado en cuadro, habiéndose ya visto algunos en Paris altos y en cambio, las mangas se levantarán de tul ó gasas bullonadas, pero este parece un contrasentido, en el que no debe incurrir ninguna persona de buen gusto.

El escote en cuadro viste mucho, y el abierto en corazon con gola de encaje ó de tul, se sostiene siempre, autorizando ambos toda clase de joyas y adornos. Estas hechuras son de la mas suprema elegancia, no siendo inadmisible ni aun el cuerpo enteramente cerrado para presentarse en sociedad.

La combinacion de dos telas de las muchas ricas que hoy autoriza la moda, tiene su verdadera aplicacion para los trajes de sociedad, dando por resultado trajes maravillosos de gusto, riqueza y elegancia. Las formas actuales son atrevidas, las telas de gran apariencia, y con todas elementos se hacen creaciones verdaderamente deslumbradoras.

La sedería lisa combinada con el cachemir brochado en el mismo tono, hace trajes de una riqueza y severidad perfectos, y los terciopelos estampados con la seda del mismo color, ó la sedería lisa con la brochada, son de una suntuosidad que hacia tiempo no se advertia en los trajes de las señoras, á pesar de los anatemas lanzados contra el lujo femenino en estos últimos tiempos, sobre todo cuando verdaderamente es lujo parece llegar al último límite, y el auxilio de la plata y el oro, que entra por ello en todos los adornos, acaba de hacer la moda una verdadera locura. ¡No me regocijo por ello, lectoras mias!

Cuando se llega á la cima de la montaña, es cuando mas rápidamente se desciende de ella, y muchas veces la brillantez de la moda ha sido preludio de épocas calamitosas.... Pero en fin, ya que la moda lo quiere, hablemos de los trajes de todos que he visto recientemente de gran intimidad y sin seguir en sus grandes estravíos. La combinacion de los trajes lisos es una gran intimidad por este órden: figuraos una falda de gran cola, de terciopelo estampado verde Nilo, sobre otra de seda del mismo color, abierta en los costados y recogida ligeramente por detras por medio de lazo interior, guarnecida esta falda en una plegado como las draperías de las bertas de seda verde, y un encaje blanco de aplicacion, lo que da á la falda suavidad y belleza incomparables. El cuerpo abotonado en cachemira de terciopelo adornado de pliegues de gasa, y las mangas de seda, dando á la falda sencillez y gracia se cumplen los encajes de la falda.

Otro traje en esta combinacion que no he podido admirar, es una simple túnica de terciopelo azul. ¡Pero qué túnica! De seda brochada azul pálido, sobre fondo gris, colocada sobre falda de seda azul de terciopelo azul pálido con sutiles hilos de oro sujetas con botones todo alrededor de la bocamanga, lo cual permite ponerla y quitarlas. Los botones son azules, y van pegados por encima en la túnica, le sienta bien, sin que queden con las ligaduras.

La túnica va adornada alrededor de faya azul y galones azules con plata, quedando por delante abotonada á la izquierda, y recogida por detras con faya, y encaje de oro muy estrecho.

Estas mismas combinaciones se hacen en tonos oscuros y ofrecen vestidos mas útiles, y no acabaré de hablaros de trajes de sociedad, sin recomendaros una nueva hechura de túnica bohera, cada vez mas admitida para sociedad y teatro, y que resulta elegante sin tantos modelos usados.

La túnica, cuyo modelo luego á la vista, es de cachemir blanco brochado de seda, á lo largo del cuerpo la fin del vestido y muy escotado del brazo, cuya abertura baja hasta el final de la falda, prolongándose la espalda en una gran cola que recoje la falda; lateralmente se recoge por detras en dos jaretas, una segunda lazada postiza se coloca debajo de esta primera, que forma aldeta, y de ella baja por delante la túnica, que se une en ocho otros aldones de la misma, que forma, prolongándose mas que el vestido.

Esta túnica lleva la parte de adelante guarnecida de fleco, y puede ser de cachemir bordado con sedas de colores, trenza de seda ó de oro, y mucho se prestan á estas túnicas las telas de oro; ideal de los actuales trajes de salon que pueden ser reproducidos con telas mas modestas, la faya y el cachemir hacen muy buena combinacion y está muy admitida para los salones.

Como accesorio elegante y que favorece al rostro, se indican plegados de crespon blanco festonados con seda blanca tambien, y de pliegues muy menudos, adorno de una trasparencia muy bella, y los plegados terminados por valenciennes. El encaje Colville en un género nuevo de encaje crudo que se emplea con éxito para la lencería fina, y se combina con los sombreros de terciopelo negro, dándole gran realce.

Con los vestidos escotados en cuadro, se verán camisetas altas de tul y encaje bullonadas de mucho gusto, y como adorno siguen obteniendo gran favor los galones, los trenzados y los flecos. Los botones de pasta y de pasamanería, género matalasé, son los mas estimados, y en lugar del tamaño grande que antes se usaba, ahora se llevarán pequeños, muy pequeños, del tamaño de perlas ó diminutos madroños, y en eso consistirá su elegancia. ¡Hemos pasado de un extremo á otro!

En sombreros el castor domina casi en absoluto: la forma *Rubens*, de ala grande levantada por un lado y muy recargados de plumas y oro, son los mas espléndidos, pero yo os aconsejo la forma sin el *penacho* de plumas, que suele completar un pequeño grupo al lado, y una pluma que desciende por detrás dan por resultado un sombrero de muy buen gusto.

El llamado *Príncipe de Galles* es un sombrero recargado tambien y propio para carruaje solamente, y el *Muscadino* es un término medio entre el sombrero casi liso, como los de castor que gastan los hombres y los anteriormente descritos. Háganse siempre los de fondo bullonado en faya ó terciopelo, y adornados por detras de un doble bavolet, sobre el que bajan las plumas, completándoles barbas de tul blanco ó negro, que bajan á anudarse por delante.

Joaquina Balmaseda.

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 11

Rio Janeiro, el 3 del corriente con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Calderon», de 1051 toneladas, capitan Rino con 35 pasajeros á C. R. Horne con:

Carga de Paranaguá—á Artagaveytia Hnos y C.ª 100 barricas y 100 tercios yerba, á Barrozo y C.ª 116 barricas y 51 medias id yerba, á Marini y C.ª 22 barricas yerba, á Pino hijo é Imenez 41 tercios, 217 barricas y 2 medias id yerba, á Costa Peiva y C.ª 420 canastos yerba.

Carga de Rio Grande—á Pino hijo é Imenez 96 canastos tocino, á A. F. Moralles Luisello 30 sacos porotos.

Paysandú, el 29 del ppdo., barca francesa «Saint Joseph,» de 397 toneladas, capitan A. Reillant, con 14 de tripulacion á la órden en lastre.

Buenos Aires el 5 del corriente, lugre español «Oricono,» de 197 toneladas, capitan J. Roses, con 12 de tripulacion, á la órden con carne tasajo.

Buenos Aires el 5 del corriente, bergantin español «Amable Rosa,» de 172 toneladas, capitan J. Zaragoza, con 12 de tripulacion, á la órden con 4,020 qq. carne.

Fray Bentos el 1.º del corriente, barca inglesa «Ardour», de 263 toneladas, capitan J. W. White, con 10 de tripulacion, á W. D. Evans con frutos.

Buenos Aires el 10 del corriente, vapor francés «Orenoque», 2484 toneladas, capitan Luis Giol con 143 de tripulacion y 70 pasageros, á O. de M. Donos con frutos.

Tarragona, el 13 de Noviembre, bergantin español «Magin,» de 211 toneladas, capitan José Granja con 12 de tripulacion y 1 pasajero, á J. Cibils é hijos con 357 pipas, 32 medias y 178 cuarterolas vino tinto marca Joaquin Riu, 27 quintos y 118 décimos de pipa vino blanco, 16 barriles con 1328 kilógramos alpiste, 7 sacos con 610 kilógramos garbanzos, 10 sacas con 500 kilógramos almendras, 12 cajas con 120 kilógramos fideos, 200 kilógramos obras de barro en vasijas, 10 sacos con 560 kilógramos avellanas.

Salto con escalas, vapor inglés «Silex», de 350 toneladas, capitan A. Goldie, con 21 pasageros, á Sebastian Olmedo con:

Carga del Salto—á M. M. Gonzalez 7 fardos lana, á D'Espaux y C.ª 75 bolsas lana, 12 bordalesas grasa, á E. Castellanos y C.ª 23 bolsas cerda, á J. Olivera hijo y C.ª 11 fardos lana, 900 cueros vacunos secos, á J. D. Jackson 3 fardos cerda, 1 cajon plumas de avestruz, á Barbagelata y Rolando 1 cajon mercancias.

Carga de Concordia—á D'Espaux y C.ª 241 bolsas lana, á J. M. Guerra 299 bolsas lana, 11 id cerda, 25 id garras, 88 atados cueros lanares, á Bates Stokes y C.ª 1712 cueros vacunos secos.

Encomiendas—á Otaola y Herrero 1 bulto.

Barcelona, bergantin español «Barceló», á la órden con vino.

Buenos Aires, barca española «Dolores,» á A. Piaggio y Ca. en lastre.

Buenos Aires, polacra goleta española «Ondina,» á la órden con 8174 cueros vacunos secos, 1174 id becerro id; sigue para la Habana.

Villa Colon, bergantin español «Eugenia,» á la órden con 5700 qq. carne tasajo, sigue para la Habana.

AVISOS OFICIALES

Capitanía del Puerto

Montevideo, Enero 1.º de 1876.

Se previene á los consignatarios ó capitanes de buques, que desde esta fecha empezará la recaudacion del dragaje del puerto, con arreglo á la ley del 22 de Noviembre del año 1869.

Por autorizacion,
Leopoldo M. de Bitencourt, oficial 1.º

c11-10

Avisos de Policía

El que se considere con derecho á un caballo cebruno ensillado, que fué encontrado suelto en la 6.ª seccion de Policía, puede pasar por esta Jefatura á reclamarlo, que justificando su propiedad, le será entregado.

Montevideo, Enero 10 de 1876.

c11-3 *M. I. Mendez*, oficial 1.º

Hallándose en esta Oficina Central varias alhajas y otros objetos tomados á Francisco Bosso que por comprar objetos robados fué conducido á la cárcel, se avisa á las personas que algo les haya sido robado, que las mencionadas alhajas y objetos se conservarán durante quince dias en la Comisaría de Ordenes á fin de que puedan ser examinadas, y los que encuentren algo de su propiedad hagan uso de su derecho ante quien corresponda.

Montevideo, Diciembre 30 de 1875.

e1.º-15 *Miguel I. Mendez*, oficial 1.º

Edicto de Policía

El Jefe Político y de Policía de la capital y su Departamento con autorizacion superior, dispone:

Art. 1.º Queda prohibido dar bailes de disfraz sin permiso de esta Jefatura.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido disfrazarse sin el que se espedirá en esta Oficina Central.

Art. 3.º Los contraventores serán penados con una multa de 25 pesos.

Art. 4.º Los Comisarios y demas agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

e. 1.º-15. *Carlos Gaudencio.*

El Jefe Político y de Policía de la Capital, y su Departamento con acuerdo superior dispone:

Art. 1.º Queda absolutamente prohibida toda clase de juegos de envite y de azar.

2.º El dueño de establecimiento que permita dichos juegos, incurrirá por la 1.ª vez en una multa de 100$, por la 2.ª de 200, y de 500 por la 3.ª, ó en su defecto dos, cuatro y seis meses de prision como correccion.

3.º Los jugadores incurrirán igualmente en una multa de 25 pesos.

4.º De las multas que se apliquen se deducirá el 20 por ciento para el denunciante.

5.º Los comisarios y demas agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Diciembre 28 de 1875.

d31-30 *Carlos Gaudencio.*

Administracion Gral. de Correos

Se hace saber al Público que desde el 1.º de Enero del año entrante de 1876, queda prohibido el franqueo de última hora que se hacia en la sucursal marítima, en la sucursal auxiliar (de la Sala de Comercio) y en las agencias, de toda la correspondencia que se remita para cualquiera de los puntos de Francia por todos los paquetes ingleses de la carrera.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion General hasta media hora antes de la señalada para la salida de los Paquetes.

Montevideo, Diciembre 17 de 1875.

d18-30 *El Administrador General.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

2.º BAILE DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EL SÁBADO 15 DE ENERO

Lujosamente alfombrado y adornado.
La orquesta será dirijida por el reputado maestro Sr. Caneschi.
Se suplica á las familias que no tengan invitacion, se sirvan mandar por ella á la Secretaría del teatro que serán servidas.
Las invitaciones repartidas son permanentes.

PRECIOS

Familias invitadas	GRATIS.
Palcos altos y bajos	id.
Id. balcones	$ 4.00
Tarjetas de caballero	» 2.00

Los precios son á metálico ó su equivalente en papel.

OTRO
GRANDE Y ESPLÉNDIDO

BAILE PÚBLICO

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EL DOMINGO 16 DE ENERO

REMATES

Ruano y Gomensoro

Incendio de muebles—En la calle de la Colonia núm. 105—A todo precio por ausentarse su dueño del pais.

HOY Miércoles 12, á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles que adornan dicha casa, que consisten en sala, dos aposentos, comedor, cocina, toldo en el patio y demas objetos de familia. 85-e-8-4

Por el mismo

Gran incendio de mercaderías de toda clase—En los depósitos de Capurro y Herrera.

El jueves 13, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.

Gran cantidad de mercaderías de toda clase que se consideran abandonadas segun el aviso de la Colecturía fecha 3 del corriente, así como:—Para los herreros una gran pieza de fierro para una máquina, ruedas dentadas y otros fierros. 137-e12.2

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa 25 de Agosto núm. 60.

HOY Miércoles 12 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite. 70-e8-4

Por el mismo

De un terreno, situado en la Union, camino de Carrasco—En la Bolsa de Comercio.

El viernes 14 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta en la Bolsa de Comercio y á *moneda corriente*, del terreno arriba espresado, compuesto de 7,465 metros 28 centímetros cuadrados, ó sean 5,681 varas, lindando por su frente al camino de Carrasco, demarcado con el núm. 5 en el plano de particion de la Testamentaría de D. Joaquin Pintos, por el Norte con el mismo camino de Carrasco, por el Sud con la sucesion de D. Juan Rodriguez y por el Este y Oeste con los coherederos. Títulos á satisfaccion. Por mas informes, casa de los rematadores, 25 de Agosto núm. 60. n. 123-e11-4

Por el mismo

Importante de los ricos muebles en la calle Solís núm. 62 esquina 25 de Mayo, 2.º piso.

El Jueves 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todos los selectos muebles que contiene dicha casa por haberse ausentado del pais el señor don Aquiles Augero, cuyo detalle es como sigue:

SALA Y ANTE-SALA—1 magnífico piano perpendicular de jacarandá de buenas voces, 1 taburete para idem, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 1 divan, 2 sillones y 12 sillas forradas en damasco de seda punzó con sus fundas de hilo, 6 ricas sillas de fantasía incrustadas, 2 muy ricos espejos de cristal marco ovalado con muchas esculturas, 1 mesa de jacarandá con piedra marmol, 2 consolas de idem con piedra, 4 grabados ingleses, 2 galerías de jacarandá con cortinas, cordones, etc., 1 porta-música, 1 Etagere, 2 rinconeras, varios adornos de cristal sobre bronce, 1 lámpara, alfombrado de tripe, etc.

APOSENTO PRINCIPAL—1 muy rico ropero de jacarandá con 2 espejos, 1 cama camera de jacarandá con colchones y corona con cenefa de seda, 1 rica cómoda toilet con tocador, 1 lavatorio hamburgueso de jacarandá con piedra y espejo, 1 juego de porcelana para idem, 1 gran mesa de noche con piedra, 1 confidente, 6 sillas esterilla, 2 cuadros, 1 percha, alfombra de tripe.

2.º APOSENTO—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cama de jacarandá para una persona con colchones y gergones, 1 lavatorio de jacarandá, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol y tocador, 1 mesa de noche idem, 6 sillas asiento esterilla, alfombrado, percha y adornos.

3.º APOSENTO—1 armario francés con espejo, 1 cama de caoba con colchones y gergones, 1 cómoda de caoba y mármol, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, 6 sillas americanas, 1 mesa de noche de caoba, 1 percha, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIRSE—1 gran armario de caoba con escultura, 1 cómoda con tocador, 1 mesa ovalada, 1 sofá, 6 sillas, 2 cuadros, 1 espejo.

ESCRITORIO—1 cómoda escritorio de nogal con muchas comodidades, 1 mesa escritorio con 5 cajones, 1 sofá forrado en reps, 6 sillas y 2 sillones asiento y respaldo esterilla, 1 mapa, 1 biblioteca, y varios útiles de escritorio.

COMEDOR—1 mesa de comedor de caoba para 24 cubiertos, 1 gran aparador de caoba con vidriera, 1 mesa para trinchar, 1 reloj, 12 sillas roble, 1 sofá, 2 cuadros, juego de platina para café, aceiteras, mantequeras, cubiertos, 2 perchas, cristalería fina, juego de porcelana fina, varias clases de vino fino, y muchas cosas que no se anuncian por su estension.

Al mismo tiempo, se venderán las siguientes alhajas pertenecientes al mismo dueño: 1 par aros con brillantes, 1 juego de botones de pechera con brillantes, 2 anillos de brillantes, reloj de oro remontoir esmaltado, y brillantes con su cadena correspondiente, 1 prendedor con esmeraldas, 1 prendedor con brillantes, 1 par de carabanas oro y piedras finas, 1 juego cubiertos de plata, 2 palmatorias plata y varios otros objetos. 125-e11-3.

Por el mismo

Importante remate de comestibles, bebidas, porcelanas y artículos de ferretería—Por desalojo del depósito, calle 25 de Mayo núm. 16.

El Viernes 14 del corriente, á las 12 en punto se venderá en lotes á gusto de los interesados y por desalojo de dicho depósito, un gran surtido de artículos de almacen, bebidas, cristalería, loza, porcelana, ferretería, papelería, mercería, perfumería, artículos para Carnaval y cantidad de otros renglones, cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Armazones, estantería y varios lotes de maderas. 126-e-11-4

Agustin Sorracco

IMPORTANTE DE NOCHE

El viernes 14 y sábado 15 del corriente, á las 8 en punto de la noche, se dará principio á la venta de un variado surtido de objetos de platina, como [illegible] Jerez, Oporto, Champagne, juegos de mesa [illegible] y porcelana, algunas alhajas [illegible] [illegible] que tengan artículos [illegible] la venta por medio de martillo, pueden pasar [illegible] con el rematador, que siendo á la [illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible] en su casa calle 25 de Agosto núm. 109 [illegible]

El jueves 13 del corriente á las 12 en punto, se [illegible] á la venta por órden de varias casas introductoras [illegible] un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 87-e8-5

Por el mismo

Importante de 200 cajones cerveza Bass. [illegible] á meses plazo.

[illegible] la barraca de los Sres. G. Guerra hnos. y C.ª calle Cerro-Largo, núm. 74.

[illegible] martes 18 del corriente, á las 12 en punto, se [illegible] á la venta por órden de una casa introductora, de 200 cajones cerveza Bass [illegible] 135-e11-6

Francisco Piria

[illegible] jueves 13 del corriente á la 1 en punto [illegible]

Gregorio Ibarra, hijo

JUDICIAL

De muebles, alhajas y plantas.—En la Aguada, calle Agraciada, 232, para desocupar la casa.

El viernes 14, á las 12 del dia, se venderán al mejor precio, todos los muebles, alhajas y plantas pertenecientes á la sucesion de D.ª Tomasa Ferreira, que son: un juego de sala, de madera negra, tapizado de seda carmesí, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, consolas, rica cama de jacarandá, jergones, colchones, corona, sillas de esterilla de varias clases, alfombras, adornos de sala, armarios, lavatorios, esteras, lámparas, floreros, cómodas, costureros, mesa grande de comedor, juego de porcelana, cubiertos nuevos y usados, cucharas de plata, alhajas y demás muebles y enseres que estarán á la vista.

PATIO.—Una gran cantidad de plantas en tinas y macetas, 2 puertas vidrieras, de cedro, con sus marcos correspondientes, manga para agua, toldo, y otras muchas cosas.

NOTA.—Teniendo que desocupar forzosamente la casa y habiendo mucho que vender, el remate empezará á las 12 en punto. 112-e11-4

Pedro Piriz y Valdez

De mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras.—En mi casa, calle del Rincon, 51.

El jueves 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo.—Para los sastres y roperos: casimires negros y de colores y varias clases de paños negros para la estacion entrante. 101-e9-4

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En su casa calle del Rincon número 52.

HOY miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos un surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 57-e6-5

Por el mismo

De calzado—En su casa calle del Rincon n. 52.

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. 72-e8-6

Juan Rossell y Rius

De mercaderías por órden de dos casas introductoras.

El Juéves 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de dos casas introductoras cuyo detalle se omite. 88-e8-5.

Rosselí hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de una casa introductora. En nuestra casa Rincon 41.

HOY miércoles 12 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 89-e8-3

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 41, por órden de varias casas introductoras.

El viérnes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 90-e8-6

Romaña y C.ª

De ferretería, á 5 meses plazo—En su casa Cerrito núm. 136.

HOY miércoles 12 del corriente Enero, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de casas introductores y liquidacion de facturas, de un completo surtido de artículos del ramo, cristales y porcelanas, alcayatas, pasadores de composicion, bombillas composicion, cucharas chicas y grandes, cubiertos de marfil ó imitacion, cuchillos para saladeros, alambre de cobre y de fierro, garlopas y garlopines, palas anchas, picos papis para envolver, copas, vasos y botellas, surtidas, salivaderas porcelanas, juegos de platina para té, juegos de porcelana para lavatorios, candeleros amarillos, planchas á vapor, martillos, naipes franceses y españoles, baldes de fierro americanos, argollas para lazo, id. amarillas, id. composicion, chavras para saladeros, cuerda piolin y piola, hilo para lanas, rewólver y tiros 12 milímetros, fósforos elásticos, juegos de tinas americanas, gran cantidad de papel de oficio y para escribir, libros en blanco y libretas, frenos de todas clases, orquillas, puntas de París, id. clavos, camas de fierro grandes, id. chicas, cacerolas, parrillas, sartenes, betun, espejos con marco, id. de cajon, peinillas, id. peines blancos, balanzas chicas, id. grandes, id. para oro, ollas de fierro, taladros, persianas y un gran surtido del ramo que estarán los artículos á la vista en el acto del remate.

A los ferreteros—Están autorizados para asistir á este remate.

5568-d31-9. *La Comision.*

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa Cerrito 136.

El viérnes 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre. 81-e8-6.

Por el mismo

De artículos de ferretería.—En el despacho de aduana.—Con permiso de la Colecturía General.

El viernes 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de seguros, varios bultos artículos de ferretería con avería, desembarcados del buque «A. M. Rowland», procedente de Liverpool, á saber: cascos de planchas, cascos sartenes, cascos argollas y otros artículos que estarán á la vista.

A LOS FERRETEROS.—Pueden asistir á este remate.—*La Comision.* 133-e12-3

Martin Sierra

Importante por liquidacion; venta de una casa para pago de una hipoteca.

El domingo 16 del corriente, á las 5½ de la tarde en punto, se venderá á la mas alta oferta una bien situada casa, sita en la calle del Durazno núm. 209, compuesta de una área de 625 varas cuadradas, con 12½ de frente con vista al Norte por 50 varas de fondo, conteniendo cinco piezas hermosas, de buena construccion, aljibe, cocina, letrina con caño maestro, vereda empedrada, contribucion directa paga.—Cuya propiedad se vende por órden y cuenta de su dueño, para chancelar una hipoteca.—Para mas informes, Kiosco Guia de la Capital, plaza Independencia.—Títulos de primer órden. 131-e12-5

AVISOS FÚNEBRES

†

D. JOSÉ IRURETAGOYENA (á) CAZCURRIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Enero de 1875

D.ª Justa Anza de Iruretagoyena, viuda, y los hermanos del finado don Saturnino, don Miguel y doña Josefa, suplican á todas las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma del mencionado finado, se celebrará en la parroquia de San Agustin, Villa de la Union, [illegible] del presente Enero, á las 9 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Única invitacion.

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

JUZGADO ORDINARIO—A solicitud del Sr. Vice-Cónsul de España y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del súbdito español, don [illegible] [illegible] desde la primera publicacion de este edicto en los diarios de la Capital, para que ocurran por ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de inventarios y partición de los referidos bienes.—Montevideo, Diciembre 20 de 1875.—*José E. Cortes*, Escribano Público. 17-48

Por disposicion del doctor don Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, [illegible] Diciembre 17 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. 3-18-30p.

Emplazamiento

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO LARGO — Por disposicion [illegible] [illegible] [illegible] Diciembre de 1875.—A. F. Ruiz, Escribano público. d15-30

Almoneda

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público que el dia veinte y siete del entrante mes de Enero á la hora de ponerse el sol y en las puertas donde este juzgado tiene su despacho, calle de la Florida núm. 103 A., se procederá á vender en almoneda un terreno con los edificios que contiene sito en el departamento de Canelones, [illegible] de las Piedras, [illegible] Diciembre 29 de 1875.—*Benito Montalvo*, Escribano público. e4-20

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL—La fonda [illegible] e11-6

Ama de leche [illegible] e9-3

Al comercio Y AL PÚBLICO [illegible] e11-8

A los jóvenes [illegible] e11-5

Ama de leche [illegible] e9-4

Al comercio [illegible] e9-2mes

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados garantiendo ser de leche fresca y saludable como tambien garante ser de conducta intachable por mas pormenores ocurrir calle de Mercedes n. 195. e9-3

Agradecimiento Lo tendrá D. Salvador á la persona que sepa darle razon de D. José Rios, socio de la pandilla de la aduana denominada de Gomez, y que desaparecio el 1.º del corriente, pues que dicho Salvador no puede vender la parte que le corresponde al tal Rio, siendo él su habilitador, sin que él se halle presente ó dé su consentimiento, y como no ha dejado ningun papel, desea saber si está vivo ó muerto. En la calle Camacuá, 47, darán razon. e5-6

Adivinadora Del presente y porvenir como ninguna en Montevideo calle de los Andes n. 174. e6-8

Al comercio Se vende un almacen de comestibles al menudeo por no poderlo atender su dueño, tiene poco capital, y en un parage de los mejores. Para tratar ocurrir en la calle de 25 Mayo n. 338 esquina Cámaras. e1-15

Al comercio El almacen por mayor que hasta la fecha ha girado bajo el nombre de Ignacio Guillot Magraner, girará en adelante bajo la razon social de Quintela, Font y C.ª—Montevideo Diciembre 31 de 1875.—*Ignacio Guillot, Magraner, Quintela Font y C.ª* e1ª-8

Al comercio El abajo firmado avisa al público y al comercio que ha vendido á D. Ambrosio Iaunziaga, su casa de negocio y edificio situada en Punta Yegua (Cerro); los que tengan cuentas que reclamar, son llamados á hacerlo en el término de quince dias contados desde la fecha, pasado el cual no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 30 de 1875.—*Antonio Seminario.* d31-15

Aviso Al comercio y al público en general. Lorenzo Salgado y C.ª han trasladado el almacen á la calle 18 de Julio números 172 y 174.—Montevideo Diciembre 30 de 1875.—*Lorenzo Salgado y C.ª* d31-15

A los panaderos Se alquila por un precio módico, un establecimiento de panadería con todos los útiles para trabajar pudiéndose contar con un regular despacho de pan galleta y bizcochos desde el dia que se abra por ser posicion muy acreditada; por mas pormenores panadería de los Pobres camino de Rivera pasado el Jardin de Pereyra. d30-15

Aviso Participamos al comercio que ponemos desde esta fecha, nuestra casa en liquidacion, cesando nuestra firma y responsabilidad en la Agencia Mensajerías Fluviales á vapor.—Montevideo Diciembre 24 de 1875.—*Manuel L. Barreto y C.ª* d24-1mes

A los horneros Se compra ladrillo á cambio de terrenos. Ocurrase calle del Cerro Largo número 30. d31-1 mes

Al público Botines hechos en el país, para caballeros á 45 reales, para señoras á 35, para niños 28, para niñas á 27, botas caladas ó abotonadas, para señoritas á 45, para niños 23, zapatos igual clase, para señoras á 24, para niñas 25, botas á la napoleona para niños 40. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios En estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 40 sentecimos propio para campañas hay todas clases de calzado á precio muy barato.—18 de Julio 246. Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. LXXXXVII

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 96 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Cocinera que sepa su obligacion y pueda dar informes de su conducta. Se precisa una para el servicio de una corta familia, en la calle del 25 de Mayo, 341 (altos). e12-3

Campos para arrendar Departamento de Paysandú. Se arrienda un hermoso rincon entre Queguay y Capilla vieja con buenos montes y aguadas. Para tratar al mismo campo ó en esta ciudad calle 18 de Julio 139. e9-1mes

Casa Se precisa una baja, en la nueva ciudad, que tenga seis ó siete piezas y aguas corrientes. Dirijirse: Ituzaingo, 71, altos. e5-7

Cristina la catalana Se aguardan novedades en la calle de Alzaibar n. 23 venid y vereis. ag22-6meses

Cementerio público El que pueda disponer de un terreno para formar un sepulcro en el primer cuerpo, puede pasar por la calle de Daymán n.200 para tratar. e5-8

Casa de campo Se alquila una bonita, situada en el camino real al Paso del Molino, entremedio de las hermosas quintas del Sr. D. Aurelio Berro y del Sr. D. Manuel Illa, para tratar ocúrrase á la calle Soriano número 51, en la misma casa se venden acuola, we lingtonia, gigantes, cryptomeria, japonica, penas, halapensis y otras plantas en macetas. e4-8

Casa de remate y comisiones DE CAMBRONI Y BELISTRI.—Calle del Cerro-Largo, 156, esquina Rio Negro.—Todos los jueves y domingos y demás dias festivos, artículos de almacen, tienda, mercería, muebles, y otros artículos que están á la vista. Se coloca dinero sobre hipoteca; se reciben comisiones de compra y venta de fincas, terrenos, campos; tambien se reunen sociedades colectivas para la compra de fracciones de terrenos para labranza; asuntos judiciales, etc. Se vende por poco precio un billarcito para carambola, propio para una casa particular. Verse con los rematadores. C

Dependiente Se precisa uno que sea inteligente en el despacho al mostrador; es inútil que se presente si no trae informes de su honradez, calle 25 de Mayo 391. e5-6

El conocimiento del arte Lo bello agrada siempre, dice el poeta inglés Keats, y á cada momento percibimos la verdad de este dicho. Por mas que la volubilidad de la moda nos lleve á admirar algo, como quien dice, de paso, bien pronto experimentamos un sentimiento desagradable si nos apercibimos de que se han desatendido los verdaderos elementos de la belleza y del arte.

Millares de generaciones han admirado el Laocoon ó la Venus de Milo que será considerada en todos los tiempos como el tipo de la verdadera belleza. Todo el que quiera cultivar su gusto por lo delicado y lo bello en las Bellas Artes debe pues aprender á distinguir entre lo que es bello por lo verdadero y lo que no lo es por lo vulgar.

Aun en fotografía, (la última servidora del arte) cuán sorprendentes contrastes se descubren en lo que vemos! Algunos fotógrafos—como BATE por ejemplo—harán que un hombre vulgar tenga un aspecto inteligente y caballeresco y que la mas simple de las muchachas se muestre, sino bella á lo menos interesante y simpática.

Tan difícil le sería dejar de ver y de apoderarse de los rasgos favorables del sujeto que tiene delante, como le sería imposible suprimir la respiracion; y tan lejos estaría de incurrir en un anacronismo artístico, como podría estarlo de perpetuar un homicidio.

[illegible] si llamamos de nuevo su atencion hácia la locura de malgastar dinero en abominables mamarrachos, cuando quizá con pocos reales mas pueden obtener retratos que siempre mirarán con placer y que sus descendientes conservarán cariñosamente como recuerdos de tiempos pasados.

d31- [*El Siglo*, Diciembre 1.º de 1875.]

Gran adivinadora del presente y del porvenir, española, recien venida. Calle de Buenos Aires, 13, entre Maciel y Guaraní. e11-3

Gran casa Se alquila la magnífica casa calle del Rincon n. 217 para tratar verse en frente en el n. 256 antes de las diez de la mañana ó despues de las 5 de la tarde. e9-3

Léase, pues interesa á todos Vinos carlon, franceses, etc., vinos finos; Jerez, seco, pálido, lágrima, moscatel, Oporto, tinto, y de varias clases; vino duro y avocado; caña de la Habana, id. del Brasil, paraguaya; ginebra, coñac, rom, anis comun, anis Mallorca, id. Burdeos, id. caramanchel, licores y refrescos, etc. etc. [illegible] cualquier persona puede saber hacer todos los líquidos que se indican, comprando un librito que esplica clara y terminantemente el modo de prepararlos, sin inconveniente de ninguna especie; este libro lo podrán adquirir en la calle Cerro-Largo, 117, por 4 $ oro; su autor ofrece pasar á domicilio de cualquier persona que compre el libro, y hacerle las muestras que le exijan, pagándole este trabajo segun se convengan (esto es si se dudase de la verdad del libro); sin embargo los libros tambien se pasarán á domicilio, llevando estos la rúbrica y nombre del autor. Este fué el primero en publicar y hacer conocer esta industria en el país, segun consta por avisos en algunos diarios de esta capital del año pasado marzo y abril. Desde hoy está pronto á enseñar prácticamente, al que lo solicite sin que por esto sea exhorbitante el precio; lo mismo trabajará [illegible] ya sea por sueldo ó sociedad. Se ofrece tambien á hacer vino de uva de este país si así se lo exije algun propietario.—cerro Largo, n. 117.—*J. C. Rio.* e8-1mes

Los escribanos públicos JACINTO T. VIDAL Y JUAN FRANCISCO MORATORIO, avisan al público que el dia 2 de Enero próximo abrirán su escribanía en la calle de Misiones, 164, entre 25 de Mayo y Rincon.—Montevideo, Diciembre 23 de 1875. d29-1mes

Luis A. Floury MÉDICO-CIRUJANO.—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés Por el Profesor E. M. Oury, Bachiller en letras, calle de los Andes, 81, bajos—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos, especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de los Andes, 81, bajos. LXXI

Máquinas de coser de Singer, 15 $; id. de Wilson, 20 $; id. de Islet, 15 $; id. de Prister y Rossmann, 25 $; id. de Pollack, 30 $; pantalones de paño negro, 10 rs.; levitas id., 20 rs.; chalecos id. 8 rs.—Juncal, 88. e12-8

Matrimonio Se ofrece uno aleman para la ciudad ó campaña el marido para cochero quintero ó cualquier otro trabajo y la mujer para cocinar, planchar y todo trabajo de la casa; pueden dar buenos informes calle Perez Castellanos n. 10 altos. e9-7

Máquinas de coser de Singer, modernas, garantidas por 2 años 35 pesos, [illegible] d31-10

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como en partidas [illegible] calle de los Andes [illegible] XXVII

Muebles [illegible] XXVIII

Oficiales zapateros [illegible] e11-5

Oficiales zapateros [illegible] e9-3

Piano [illegible]

Paño para billar [illegible] calle Sarandí, 179. d12-1mes

Relojes de plata [illegible] e5-8

Se alquila [illegible] e11-8

Se alquilan [illegible] e11-6

Se vende [illegible] calle Cerro-Largo [illegible] e11-7

Se alquilan [illegible] e5-20

Un cortador de botines [illegible] e11-5

Una familia respetable [illegible] e9-7

Un consuelo provechoso PARA LAS FAMILIAS—[illegible] d17-1mes

Volantas [illegible] e9-1mes

LETRAS

FEDERICO CAPURRO

CALLE CÁMARAS, 32,

Gira por cualquier cantidad sobre todos los puntos de Italia.

e12-15

CASAS

Tres casas baratas para alquilar, cerca de los baños de la playa de Ramirez, en la calle del Durazno, haciendo frente á la estacion del tren-vía del Este. Tienen de 12 á 14 piezas y aljibe.

Darán razon, calle de Zavala, núm. 139. e12-15

NO MAS dolor de muelas

En la Calle de las Piedras núm. 171 hay un jóven Español que cura el dolor de muelas sin su extraccion, ya sean los dolores nerviosos, reumatismos ó á consecuencia de la cáries que es lo que mas comunmente produce el dolor, horas de consulta de 9 á 10 de mañana y de 2 á 3 de tarde. a11-15

EMPRESA DE LA

Limpieza del Puerto

Se previene á los Consignatarios ó Capitanes de buques, que desde el 1.º de Enero del corriente año, empezará la recaudacion de dicho impuesto con arreglo á la ley del 22 de noviembre del año 1869.

-e1º-10 *La Empresa.*

PANADERIA DEL

PAN! PAN!

CALLE JUNCAL ESQUINA RECONQUISTA

Frente al Mercado Nuevo.

Esta panadería espende el pan comun á 4 reales el peso, el esquisito pan marselles á 18 vintenes el peso. Se toma en pago el papel nacional al 200, tipo que paga hoy el Gobierno, es decir que tomamos en cambio de pan el peso papel á 5 rs. oro.

Viudas, menores, pensionistas y los que tienen papel del Gobierno acudan á comprar pan, se vende y se toma el peso papel nacional por el valor que lo reciben. e11-6

Crédito Hipotecario

En la calle del Uruguay, núm. 235, se compran obligaciones de este establecimiento.

e11-10

SOCIEDAD

BALSA A VAPOR DE Sta. LUCIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de accionistas de esta sociedad convocados hasta por tercera vez en Junio próximo pasado, ni aun á la invitacion para el 7 del corriente, se les invita nuevamente para el jueves 13 del presente mes, á las 12 del dia, en el salon de la Asociacion Rural, calle 25 de Mayo, n. 219, con el objeto de dar cuenta y nombrar nuevo Directorio, previniéndose que se resolverá con los presentes.

Montevideo, Enero 8 de 1876.

e9-4-3ªpáj *La Comision.*

ATENCION

Calle Agraciada n.º 95 en la misma fábrica del mosaico, el mismo fabricante construye veredas, pisos para caballerizas y almacenes á precios módicos.

Agraciada 95 antes de llegar al Molino Montevideano y no Americano como dice en la página 169 del gran Almanaque del Siglo. e8-2meses

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

DE

Gmo. Paetow

CALLE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de muebles hamburgueses de todas clases, como juegos de sala, comedor y dormitorio, roperos, cómodas, lavatorios, sillas, etc., etc., hechos de jacarandá, nogal, caoba é imitacion.

Se vende á precios sumamente reducidos. d14-1mes-3-4ª.

Centro Comercial

La Cámara de Comercio convoca á los Sres. Sócios suscritores del «Centro Comercial», á Asamblea General, en sesion ordinaria el dia 14 del corriente á la una de la tarde en el local de sus reuniones, á los efectos del artículo 56 de los Estatutos que los rige.

Montevideo, Enero 5 de 1876.

e6-8 *El Secretario.*

La fama proclama

SU REPUTACION

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

Lanman y Kemp

Y

EL PECTORAL DE ANACAHUITA

CÉLEBRES MÉDICOS TESTIFICAN

Muy Sres. Nuestros:

El aceite de HIGADO DE BACALAO de su preparacion goza en estas localidades de gran popularidad, por su pureza, eficacia y benignidad en casos desesperados de Bronquitis, tisis Tuberculosa, Escrófula, Raquitis y Congestion Pulmonar.

En los de Bronquitis, Tisis y congestion es muy conveniente combinar su uso con el Pectoral de Anacahuita, que alivia la afeccion local á los bronquios, y estirpa la tendencia irritacion razon por la que la facultad de medicina la ha adoptado casi unánimemente en estos paises.

De Vds. afectísimos S. S. etc.

Dr. FELIPE [illegible]

Dr. FRANCISCO VELEZ.

Callao, 15 de Julio 1875.

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2ª

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 220

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

Sociedad Tipográfica

MONTEVIDEANA

El que suscribe, Tesorero en Comision, previene á sus consocios que en la última reunion del Directorio se resolvió lo siguiente:

1.º—Que todo miembro de la Sociedad que por cualesquier motivo se hallase atrasado en el pago de sus mensualidades, podrá verificarlo dentro del término de 40 dias, esto es, hasta el 31 de Enero próximo.

2.º—Que todo socio que en ese término no se hubiere puesto al corriente, sea separado de la Sociedad como lo prescribe el Reglamento.

Así mismo se acordó que en vista de la depreciacion que sufre actualmente el papel-moneda, y teniendo el Directorio que hacer sus pagos á oro, con grave perjuicio de los intereses de la institucion, la cotizacion se hará á oro ó su equivalente desde el 1.º de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 23 de 1875.

d24-1m *Cárlos Goodall.*

Instituto de San José

RESULTADO DE LOS EXÁMENES EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO Y CORRESPONDIENTES AL AÑO ESCOLAR DE 1875.

Agrimensura 1er. año—Julio Lallera, notable en Aritmética y sobresaliente en Algebra, Amador Blanco, sobresaliente en ambas asignaturas., Manuel Gil, notable en id id., Miguel Gonzalez, bueno en id. id.

Agrimensura, 2.º año.—Sobresalientes en Geometría Plana, Geometría del espacio, Trigonometría rectilínea y Trigonometría esférica: Amador Blanco, Manuel Rodriguez, Alberto Arias.

Leopoldo Bonavita, notable en Gramática, Latin, Álgebra y Aritmética.

Gervasio Fernandez, notable en Geografía, Gramática, Historia, Álgebra, Aritmética, y sobresaliente en Latin.

Luciano Llugain, notable en Geografía y Gramática, y sobresaliente en historia, Latin, Álgebra y Aritmética.

José Rove, bueno en Geografía, notable en Gramática y sobresaliente en historia, Latin, Álgebra y Aritmética.

Rafael Rodriguez, notable en Geografía, Gramática, Álgebra y Aritmética, y sobresaliente en historia y Latin.

Ruperto Perez, sobresaliente en las seis asignaturas espresadas.

Jorge Arias, bueno en Geografía y notable en Historia, Latin, Álgebra y Aritmética.

Bartolomé Maccio, aprobado en Gramática y Latin.

Nicolas Larriera, bueno en Gramática y aprobado en Latin, Álgebra y Aritmética.

José Mallada, bueno en Gramática, Latin, Álgebra y Aritmética.

Alfredo Duhan, notable en Gramática y en Latin, y sobresaliente en Álgebra y en Aritmética.

Irene Bringas, id. id. id. id.

Francisco Larriera, bueno en Gramática, Latin, Álgebra y Aritmética.

Adriano Gil, aprobado en Gramática y bueno en Álgebra y en Aritmética.

Antonio Artola, bueno en Gramática, y notable en Latin, Álgebra y Aritmética.

José Bermudez, notable en Álgebra y en Aritmética.

Alberto Arias, sobresaliente en Geografía y en Historia.

San José, Diciembre 31 de 1875.

El Secretario del Instituto,
e1-8 *Teodoro Azcárate.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana, por el padre Astete.

A 1 id.—Constitucion de la República.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2 id.—Tinta de imprenta; la libra.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—El Gran Almanaque de *El Siglo* para 1876.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id. la docena de almanaques sencillos de *El Siglo* para 1876.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos blancos y de colores á precios módicos.

EL DR. P. PRIUS

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Y CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRJICO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 230

FRENTE Á LA CONFITERÍA ORIENTAL

Horas de consulta, de 12 á 3 de la tarde.

e11-3ªpáj

SEMINARIO

Anglo-Oriental

26—CALLE URUGUAY—26

Se avisa á los padres de familia y á todas las demás personas que quieran honrar con su confianza al establecimiento, que desde el lúnes próximo 3 de Enero, queda abierta la matrícula de estudios elementales, comerciales y universitarios, correspondientes al año escolar de 1876.

El Director que suscribe, cree inútil recomendar ni encomiar su establecimiento, despues de las pruebas á que dia á dia se ha venido sometiendo, y particularmente en los exámenes que acaban de efectuarse, en donde ha concurrido lo más inteligente é ilustrado del profesorado; y lo más selecto y distinguido de la culta sociedad montevideana.

Tres años de existencia y un número de noventa y siete discípulos de lo mas elegido y distinguido de la capital y campaña, creo que es la prueba mas evidente del crédito que goza el establecimiento sobre todo si se atiende la desastrosa crísis porque ha atravesado y atraviesa la República toda.

Adolfo L. Negrotto
Director.

Nota.—Para mas informes, pueden ocurrir á la Direccion, Uruguay 26, ó á los padres de los alumnos, D. Jacinto Villegas, D. Tomás Eastman, D. Felipe H. Lacueva, D. Jaime de la Maria, D. José M. Guerra, D. Javier Alvarez. e1-1mes

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* 15

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1821. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

Martins y C.ª Cámaras, 70.

n10-perm-3ªpáj

Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA

SE MUDÓ AL NUEVO LOCAL

73—CALLE ZAVALA—73

e4-8

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

ESTADO demostrativo de las declaraciones y recaudacion practicada por esta Receptoría, desde el 1.º de Febrero al 20 de Diciembre del año corriente, á saber:

INGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Valores declarados, ciento y cinco millones, que al 4 p. % representan		$ 420,000.00
RECAUDADO		
Desde el 1.º de Febrero al 20 del actual	$ 414,017.25	
A RECAUDAR		
Por declaraciones hechas en la oficina	$ 5,982.76	$ 420,000.00

EGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Salidas por diversos conceptos segun comprobantes	$ 412,513.00
Saldo en valores	» 1,504.25
Declaraciones á realizar para el año entrante	» 5,982.75
	$ 420,000.00

Firmados—*J. Viana*, receptor.—*Pedro Varela (padre)*, interventor.—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, director.

LXXXIX

ESPECIALISTAS

LOS DOCTORES

GONZALES MAESTRE

Y

HERRERO Y SALAS

ESPECIALISTAS

en las enfermedades propias en las señoras en las de la piel y en las sifilíticas, han establecido su consultorio en la calle 25 DE MAYO, NÚMERO 233, ALTOS DE MARICOT, donde reciben de 11 á 3.

d14-1mes-3ªpáj

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

Á PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

a27-1mes

Comision Filantrópica

Los exámenes de la Escuela Filantrópica tendrán lugar en los dias 25 y 26 del presente mes, á las 10 de la mañana, calle Soriano núm. 149; para lo que quedan invitadas las familias y con especialidad las personas caritativas que contribuyen con su óbolo al sostén de este establecimiento.

La distribucion de premios se efectuará el Domingo 30 del próximo mes de Enero.

El Secretario, *Belisario Conrado,* — El Presidente, *L. Lerena.*

d21-15

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

36—CALLE ARAPEY—36

DIRECTOR—BALTASAR MONTERO VIDAURRETA

Enseñanza Universitaria—La que se requiere para obtener el título de Bachiller.

Enseñanza Comercial—Matemáticas, teneduría de libros, geografía, historia del comercio é industria, legislacion mercantil, nociones física y química etc etc.

Enseñanza Elemental.—Geografía de la República, aritmética, gramática, nociones de historia etc.

Idiomas.—Aleman, inglés, francés, italiano.

Clases accesorias—Dibujo lineal, topográfico, natural, paisaje, adorno, música, gimnasia etc.

Clases Especiales—Las asignaturas que se precisan para obtener el título de Agrimensor público y el de Contador y Liquidador.

El curso universitario comenzará el dia 1.º de Febrero próximo venidero. Las demás clases el dia 7 de Enero de 1876.

Conviccion Irrecusable

SORPRENDENTE NARRATIVA, que corrobora la virtud que la Zarzaparrilla de Bristol posee para la acritud de la Sangre.

Quinó, 20 de Abril de 1873.

Muy Señores míos.

Para su satisfaccion y conocimiento de la humanidad paciente, paso á referirles con solo los efectos sorprendentes producidos en mí por su benéfica y maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Hacia seis meses que estaba sufriendo un dolor agudísimo en el brazo derecho, el cual carecía fijeza, sino que, hacia muy sensible el miembro á ciertos movimientos [illegible] que no podia ni escribir. Agoté cuantos espedientes y aplicaciones se indican en casos análogos, pero infructuosamente, puesto que se ramificó el mal por simpatía á otras causas al brazo izquierdo, quedando por tanto lisiado. Visité por entonces á mi amigo el Señor Eladio Ferrer, quien lo calificó de reumatismo, aconsejándome tomara la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, proposicion que fué considerada con desagrado por mí, por ser algo incrédulo, pero cediendo al fin á sus persuasiones, me dispuse á tomarla segun la fórmula, y así lo efectué, resultando que á las pocas dosis me sentí, en aptitud de mover los brazos y como perseverase por algun tiempo, sanó completamente de todos mis padecimientos, con sorpresa de mis familiares, amigos y hasta de mí mismo.

Por tanto no trepido en divulgar el hecho, [illegible] tambien en obsequio de mis semejantes afligidos como yo.

Me repito de Vds. afectísimo y S. S.

MATIAS BARDRICH

BAÑOS

BUENOS Y BARATOS

AGUA MINERAL

Por doce pesos m|n oro al mes, está á la disposicion del público la ducha para hombres, en el

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO

CALLE SORIANO, 49 Y 51

Empleando agua corriente es mas barato aun.

Baños sencillos, 3 pesos docena.

e4-8

EL DOCTOR

M. P. CABRAL JUNIOR

SE HA MUDADO

PARA LA CALLE DE ITUZAINGO, NÚMERO 45

ENTRE CERRITO Y PIEDRAS

Consultas de las 12 á las 2 de la tarde.

e4-1mes

TRAM-VIA

AL PASO DEL MOLINO

Con arreglo al art. 9 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas de esta Empresa para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Buenos Aires n.º 127.—Montevideo 7 de Enero de 1876.

e8-4 *El Secretario.*

Consulado del Perú

SE HA TRASLADADO Á LA CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 139.

e9-10

Ferro Carril del Este

ARGENTINO

Esta línea está abierta en toda su estension desde Concordia, Provincia de Entre Rios hasta Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Carga de Buenos Aires y Montevideo puede desembarcarse en el muelle del Ferro-Carril, en Concordia, y trasmitirse, con seguridad y prontitud, á Monte Caseros, de donde salen vapores semanales para los pueblos de Paso de los Libres, Uruguayana, Santo Tomé, é Itaqui.

Los reglamentos de la aduana Argentina conceden todas facilidades para trasportar mercancías de transito y los comerciantes hallarán grandes ventajas mandando por este camino.

En la estacion de Monte Caseros la Compañía ha establecido un Hotel de primera clase, de donde salen las Diligencias para Mercedes, Curuzu-cuatia y Corrientes.

Concordia, Octubre 1º. de 1875

o14-3meses *La administracion.*

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116.

e8-4

COMPAÑÍA BRASILERA DE NAVEGACION A VAPOR

El vapor «Cuyabá»

Comandante F. F. B. S. Garçao

Saldrá el 12 del corriente para

Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Goya
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Villa do Pilar
Asuncion
Concepcion
Corumbá
y Cuyabá

Recibe carga para todos los puntos de escala, esceptuando el de Cuyabá.

Encomiendas, pasajeros y dinero á flete, en la ajencia, calle Misiones, núm. 108. e4-7

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (u otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Enero:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Valparaiso	ENERO	5.
Aconcagua	»	19.
Galicia	FEBRERO	2.

El Aconcagua no tocará ni en Bahia ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Lusitania	ENERO	13
Cotopaxi	»	25.
Potosí	FEBRERO	10.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no estan obligados á demorar hasta aquella fecha podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de *todas partes de España*—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes *Farrow Bell y C.ª*

Calle Perez Castellanos, 95, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 62.

XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas—Capitan Rouzze

Saldrá el 21 de Enero de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Genova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe. [illegible] y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á sus agentes, calle Zavala, 130.

XXXV *M. Llames y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Enero, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
Y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
Y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de [illegible] ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 131 (altos)

El Gerente, [illegible]

VARIEDADES

Estudios

Dos desenlaces de un solo drama

(Conclusion)

[illegible]

¿Qué dice V., señor don Diego? preguntó Don Antonio concluida su narracion.

—Digo y diré siempre que el último D. Rodrigo anduvo mas cuerdo que el primero, menos en eso de morirse á los seis meses por quien tan mal había pagado su cariño.

—¿Y V., Alfonso, qué opina?

—Yo, que el Conde se condujo con menos vigor, con menos fortaleza que su ascendiente, y que estoy de parte del primer don Rodrigo.

—Pues yo, amigos mios, creo que entrambos se equivocan Vds. El don Rodrigo de quien primero hemos hablado, hizo lo que, atendidos su carácter é índole violenta, no podia menos de hacer en tiempos como los que alcanzó. ¿Por qué el Conde no menos irascible, no menos apasionado, mas que el inclinado acaso á la crueldad, no hizo otro tanto?—Porque lo mismo que se llamó venganza honrada aunque terrible, en el tiempo antiguo, se llamaria bárbaro asesinato en el nuestro; porque la opinion absolvia entonces ¿qué digo absolvia? canonizaba lo que ahora condena. Esa y no otra es la verdadera causa, de que dos hombres parecidos como acaso nunca los hubo tanto, y colocados en idénticas situaciones, obraran de tan distintas maneras.

En resumen: el drama fué uno, dos y contrarios uno á otro los desenlaces; porque la civilizacion influye poderosamente en los hombres; porque las preocupaciones, las circunstancias, los tiempos modifican, como dije al empezar nuestra controversia, sino la esencia de las pasiones, por lo menos sus efectos.

Patricio de la Escosura.

Paris, Diciembre de 1841.

La casa del Papa

Ó EL ESTUDIANTE DE LOVAINA

Comenzando la luz del dia á desaparecer de las calles de Utrec, y sus habitantes, la mayor parte pobres, sentados á las puertas de sus casas, ya fumaban su pipa, ya compasadamente departian sobre negocios del momento; y á la verdad que no fuera fácil en otra parte hallar grupos de personas tan flemáticas, ni espíritus tan tranquilos como aquellos.

Delante de cierta casa, cuya limpieza no acertaba á disfrazar la miseria, y que segun lo decia una tosca inscripcion, era morada de un constructor de barcas, estaba sentado sobre el antiguo tronco de un árbol caido, un mozo tan pobremente vestido que por mas de una parte sus vigorosos miembros se mostraban desnudos; pero, que á pesar de todo por la firmeza del mirar y la altanera posicion de su cabeza, se diferenciaba notablemente de sus compañeros, siendo fácil comprender al mirarle, que en su cabeza fermentaban pensamientos ajenos de la situacion en que entonces se hallaba.

Reclinado en el quicio de la puerta, y cruzados sobre el pecho los nervudos brazos, que las mangas de la camisa, único vestido que de medio cuerpo arriba llevaba, dejaban ver completamente, el padre de nuestro mancebo, de vez en cuando apartaba de sus lábios la pipa para dirigir á su hijo algunas palabras cariñosas, á las cuales respondia el mozo afectuosamente, aunque con notable distraccion.

A primera vista parecia que los ojos del jóven estaban fijos en el humo de la pipa que, en azuladas nubecillas, iba á perderse en la inmensidad de la atmósfera; pero lo mas probable es que la rápida sucesion de sus ideas degenerase en un éxtasis indefinible, del cual le sacó, haciéndole volver en sí, la dulce graciosa voz de una muchacha, que descalzo el pié, pero adornados los cabellos, que en largas trenzas voluptuosamente descendian sobre su blanca espalda, con ciertos círculos de dorado metal, llegó á la carrera y casi sin aliento á la puerta de la casa del constructor. Era aquella jóven una huérfana, cuya patria y padres se ignoraban, si bien el tipo de su fisonomía daba indicios de ser de meridional orígen; ella sola se libró de un naufragio en que todos los suyos perecieron; y un pobre herrero de Gueldres, recien establecido en Utrec, en la época á que nos referimos, la habia adoptado y la amaba tan tiernamente como si en efecto fuese su propia hija.

Levantó el jóven la vista, fijóla en la muchacha sonriéndose, y despues intentó con dulzura obligarla á que á su lado se sentara sobre el tronco del árbol caido: mas ella deslizándosele juguetona de entre las manos esclamó:

—No, no por cierto; aun cuando lo quisiera, no podria estarme sentada una noche tan hermosa como esta.

—¿Pues á donde quieres ir, Esmeralda?

—Vámonos á saltar á la parte del poniente; ó mas bien á jugar á la caza orillas del rio. ¡Corre un fresco tan delicioso al lado del agua!

Adriano (así se llamaba el jóven), se lanzó gozoso en pos de la linda muchacha, y el anciano constructor de barcas, mirándolos correr á entrambos, enjugó las lágrimas que la certidumbre de separarse muy pronto de su hijo le arrancara.

Entre tanto Esmeralda y Adriano corrieron y jugaron en las márgenes del rio, hasta que aquella, rendida al cansancio, hubo de sentarse sobre la yerba. Imitóla su compañero, y sentándose al lado de la doncella, comenzó con infantil inocencia á juguetear con los círculos de metal de que ya dejamos hecha mencion.

—¿Por qué llevas este adorno, preguntó el mancebo, que jamás vi á ninguna otra muchacha?

—Es posible; mas cuanto puedo decirte en la materia se reduce á que recuerdo confusamente que tal es el tocado de las mujeres en mi patria.

—Ya no me acordaba de que en efecto no has nacido entre nosotros, replicó Adriano contemplando su compañera con tanto amor como respeto; pero sabes, prosiguió, que quien no te conozca, viéndote así, creerá que eres una reina.

—¡Ah! si lo fuera! exclamó sonriéndose y gozosa la muchacha.

—¿Qué es lo que harias, Esmeralda mia?

—Comprar cuantos libros hay en el mundo para que pudieras, si te acomodaba, estarlo leyendo todo el dia. ¿No es verdad, Adriano, que así serias feliz?

—¿Pero, y tú, querida?

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, 14, 11.

Para Tala, San Ramon y Minas, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Capacha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandi Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeiras y Guaviyú, los dias 7, 13, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Cololo, San Martin, Asencio, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 5, 8, 11, 18, 21, 25 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Guaya, Pablo Paez, Averías, Cerro Chato y Cerro Muleto, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital:* los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26—*Entradas á la Capital:* los dias 5, 10, 15, 20 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la Capital á las 5½ de la mañana, los dias 1, 7, 11, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solís Chico, Mosquitos, Piedras de Afilar, Solís Grande, Pan de Azúcar y Punta de la Laguna del Sauce.

Adolfo R. Perez.

Administracion Central de Mensajerias

CALLE CUAREIM, N. 3

ITINERARIO GENERAL

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Caganche y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Yaguarí, los dias 14 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Durazno, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Perdido, los dias 1, 9, 17 y 24.

Para Colonia, por Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Piamontesa, salen todos los jueves regresando los miércoles.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 25.

Para Pando.—Horas de salidas: todos los dias las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union para la calle 18 de Julio.

Ajencia, conilleria 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y con las diligencias y carreras, en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, salida de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y regresando de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	6.05	9.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.57	4.43	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.37	10.07	1.56	5.07	6.07
Las Piedras	6.47	10.17	2.06	5.17	6.17
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.48	6.00	
Canelones	7.40	11.10	3.00	6.10	
Santa Lucía	8.05	11.35	3.25	6.35	
25 de Agosto	8.20	11.50	3.50	6.50	
Isla Mala	x 8.40	12.09	4.10	7.00	
Florida	9.35				
La Cruz	10.00				
Sarandi Grande	10.30				
Durazno	11.15				
	11.40				
	x 12.15				
	1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandi Grande				x12.10	
La Cruz				1.00	
Florida				1.50	
Isla Mala				2.10	
25 de Agosto				x 2.50	
Santa Lucía	6.35	9.20	1.00	4.20	
Canelones	6.53	9.40	1.40	4.40	
J. Suarez	7.15	10.00	1.50	5.00	
Progreso	7.35	x10.40	x2.30	x 5.45	
Las Piedras	8.00	11.00	2.55	6.00	
Independencia	8.20	11.25	3.05	6.15	
Colon	8.30	11.35	3.16	6.26	
Yatay	8.42	11.46	3.26	6.37	
Bella-Vista	8.50	11.55	3.35	6.45	
Central	8.55	11.40	3.40	6.50	

XXV

FOLLETIN 65

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—No puedo deciros mas, señor comendador, y si yo fuese supersticioso, creeria que ese niño tiene pacto con Satanás.

—¿Y por qué?—preguntó Maldonado, que cada vez escuchaba con mas atencion.

—Porque el paje desapareció en aquel pasillo como desaparece un fantasma, de tal manera que yo juraria que se filtró por la pared.

—¿Y qué hicisteis entonces?

—Corrí, y como no habia mas que una puerta, no pude equivocarme, pues era imposible que por otro lado se hubiese ido; pero nada conseguí.

—Es estraño,—dijo el comendador, cuya frente empezó á contraerse.—Proseguid y no olvideis ningun detalle.

—Quise convencerme de que no me habia equivocado, me coloqué en un rincon, fijé la mirada en la puerta y esperé.

—Entre tanto el paje volveria por otro camino á su aposento.

—No.

—Lo veriais aparecer en aquella puerta....

—Tampoco.

—¿Teneis la seguridad de que no estábais ofuscado?

—Sorprendido no mas, y admirado.

—Desde que el paje volvió....

—Apareció en el pasillo despues de las once, y no salió por la única puerta que hay.

—¿Pues por dónde?

—¡Vive el cielo!—exclamó Anton sin poder dominarse y en tanto que sus ojos brillaban con el fuego de la ira.—¿Acaso yo lo sé? Apareció como aparecen los fantasmas, corrió como quien necesita aprovechar el tiempo, y pronunció algunas palabras que no pude entender. Cerca de mí pasó, y sin duda iba tan preocupado ó tan ciego por la ira, que no me vió.

—Si yo no os conociese bien, diria que intentabais burlaros de mí.

—Despues he sabido que precisamente en aquellos momentos el rey mandaba que se avisase á los soldados que habian de acompañarle para prender al príncipe, y de esto se deduce....

—La deduccion es muy grave.

—¡Oh!... Tengo segura la venganza, y ese niño pagará muy cara su osadía.

—No os dejeis arrebatar, Anton, que el asunto es demasiado serio para adoptar ninguna resolucion con ligereza.

—Por respeto á vuestra persona, nada he querido hacer sin vuestra licencia.

—Proseguid,—dijo el comendador que parecia tan preocupado como disgustado.

—El paje volvió á su aposento.

—¿Eso es todo?

—Por desgracia no.

—Sepamos.

—Me olvidaba de un detalle: el paje se habia puesto botas de montar y espuelas.

—¡Espuelas!....

—Y espada, y coleto de ante.... Me parece que no es un desatino suponer que pensaba salir del alcázar, montar á caballo y emprender un viaje.

—Todo es posible.

—Las botas, las espuelas....

—No olvideis que las apariencias engañan.

—Esperé con una paciencia que nunca he tenido, y como media hora despues salió el paje.

—Y otra vez lo seguisteis....

—Torpemente ó con mala fortuna, porque me vió, disimuló, fué y vino, dió vueltas y revueltas, metióse por un pasillo, subió por una escalerilla que conozco muy bien y, donde no habia luz;—yo tambien empecé á subir y....

Interrumpióse Anton.

Enrojeció su rostro como si fuese á brotar la sangre.

Dos centellas se escaparon de sus ojos.

—Gran ofensa ha debido haceros el paje.

—¡Oh!.... Mi cuerpo os lo dirá, que está lleno de cardenales.

—Pero....

—El paje me hizo rodar y huyó.

—Siento que la burla haya sido tan pesada, y sobre todo que por servirme....

—Es mi obligacion; pero una vez que la he cumplido....

—Esperad.

—¿Me permitireis algunas observaciones?

—Nada mas justo.

—El paje intriga.

—Así parece.

—Anoche se preparaba un suceso muy grave, y ese niño no descansaba. ¿Qué se proponia? No lo sé; pero de seguro no queria favorecer al rey, pues se ocultaba. ¿Y á donde pensaba ir?

—Cuidado, buen Anton, que el camino de las suposiciones es el del extravío.

—Señor comendador, lo diré de una vez y con toda claridad, porque ya no tengo duda, estoy convencido; ese intrigante misterioso á quien todos llaman el diablo, no es otro que el paje.

—¡Anton!....

—Lo que hizo anoche nadie puede hacerlo mas que el diablo.

—Imposible.

—Lo que acabo de deciros se lo diré tambien al rey....

—No,—interrumpió severamente Maldonado.

—Es mi venganza.

—No os vengareis.

Anton quedó inmóvil y fijó en el caballero una mirada de estupor.

Ambos permanecieron silenciosos por algunos minutos.

Inclinó Maldonado la cabeza sobre el pecho y meditó, principiando por preguntarse si efectivamente Luis era el diablo de palacio.

En caso afirmativo, debia suponerse que Blanca era la mujer amada por el marqués de Poza.

Uno por uno empezó á recordar, el comendador todos los detalles que el astuto Anton habia observado, y ademas la conducta anterior é inesplicable del travieso niño desde que fué á pedirla una prenda del marqués.

¿Era todo esto bastante para juzgar?

Opinaba Maldonado que no.

Necesitaba mas pruebas, porque si engañado por las apariencias daba un paso en falso, las consecuencias serian horribles.

Posible era que el paje la noche anterior se ocupase de alguna intriga de amores de su señora, sin que pensase siquiera en don Cárlos; y si se preparaba á salir de palacio y emprender un viaje, tal vez era con el fin de llevar algun recado ó carta á un galan que se encontrase fuera de Madrid.

Así discurria el comendador, y se esforzaba para encontrar razones que probasen que Anton se habia equivocado.

No pensaba el noble caballero que se alejaba del punto adonde queria ir, que hacia todo lo contrario de lo que le convenia, y que él mismo levantaba obstáculos que hacian imposible la realizacion de sus generosas aspiraciones.

La prudencia, la prevision, la cautela y la calma, tan convenientes en otras ocasiones, eran en aquellos momentos el mayor de los males.

—No,—dijo al fin Maldonado,—no lo creo, no debo creerlo sin tener pruebas que no dejen lugar á dudas.

—Está bien; pero dejadme en libertad.

—Os diré lo que ignorais, y así apreciareis la situacion y comprendereis el por qué os prohibo vengaros.

—Escucho.

—La suerte de ese niño me inspira mucho interés.

—Yo habia creido lo contrario.

—Es una criatura de noble corazon, de gran inteligencia.

—Os advierto que yo nunca hubiera pensado en hacerle mal; pero desde anoche, que hirió mi amor propio con la burla, y magulló mi cuerpo haciéndome rodar por la escalera, he sentido la necesidad de castigarlo, de hacerle comprender hasta que punto es peligroso ofender á un hombre como yo.

—Se defendió, y nada mas; y si sois justo, conocereis que estaba en su derecho, porque la provocacion fué vuestra, vuestro el abuso.

—Ciertamente; sin embargo....

—Seguid escuchándome.

—Es mi deber.

—Tengo que cumplir la promesa que hice á un moribundo.

—Es un deber sagrado.

—La persona á quien me refiero es el marqués de Poza.

—¡Oh!

—Ya sabeis...

—Nadie ignora que murió porque el rey lo dispuso así.

—El secreto es, pues, de mucha importancia.

—Y peligroso.

—Para cumplir mi promesa necesito averiguar quién era la mujer amada por el marqués de Poza.

—Empiezo á comprender.

—Tengo motivos para creer que el paje sabe quién es esa mujer, y hé ahí por qué os he encargado que lo espieis. En cuanto á lo demás, ¿qué me importan las intrigas que se refieren á don Cárlos? ¿Qué me importa esa lucha que sostienen los ambiciosos? ¿Por qué he de hacer mal á ese niño que ningun mal me ha hecho? Si favorece al príncipe, como supongo, peor para él, porque ha de sufrir un desengaño.

Anton desplegó una sonrisa.

—¡Ah!—exclamó.—Si así me hubieseis hablado antes....

—Pues ya lo sabeis todo.

—Señor comendador, perdonadme si os digo que la misma gravedad del asunto os ha ofuscado.

—Tal vez.

—¿Quereis saber quién es la mujer amada por el marqués de Poza?

—¿Acaso vos podeis decírmelo?

—Sí.

—Hablad, y si no os equivocais, considerad hecha vuestra fortuna.

—Pues bien, esa mujer es doña Blanca...

—La prueba, la prueba,—dijo afanosamente el comendador.

—¡Pruebas me pedis!....

—Las necesito.

—¿A quién sirve el paje?

—Pero...

—¿Por qué favoreces al príncipe? ¿Os habeis olvidado de que el marqués era uno de los amigos y partidarios mas ardientes y leales de don Cárlos?

—No, no lo olvido.

—¿A quién debió el rey dar la órden para que se asesinase al marqués?

—Lo ignoro.

—Debió ser á don Ruy Gomez de Silva.

—Es su favorito, su confidente...

—Y ese á quien llaman el diablo se complace en atormentar ante todo á don Ruy y á doña Ana...

—No sé, no sé,—interrumpió Maldonado, cuyo aturdimiento acrecentaba por instantes.

Y llevó las manos á su cabeza y se oprimió las sienes.

—Suposiciones y deducciones,—dijo despues de algunos momentos,—no mas que suposiciones...

—Lo que se vé, lo que se toca.

—Pruebas, pruebas.

—Señor comendador...

—¿Y si las apariencias me engañan? Solo Dios sabe las consecuencias de un paso en falso, consecuencias horribles, espantosas.

—La prueba que tanto deseais, podeis tenerla.

—¿Cómo?

—Decidlo á doña Blanca lo que á mí me habeis dicho, porque al fin no es un crimen que el marqués de Poza os hiciese un encargo; y si ella es la que buscais, os lo confesará, no lo dudeis.

—¿Y si no es y dice que sí para conocer mi secreto?

—Me parece que tan ruin traicion no puede cometerla persona como doña Blanca.

Como vamos viendo, Anton daba pruebas de ser muy astuto, y discurria con admirable acierto; pero nada conseguia, porque tenia que luchar con el terror que á Maldonado le infundia la sola idea de que se descubriese el secreto de la suerte del marqués.

—Reflexionaré, y si me decido.....

—No os arrepentireis.

—Entre tanto....

—Observaré, averiguaré con mas acierto que antes, porque ahora conozco bien la situacion.

—Por supuesto, no penseis en vengaros....

—Perdono al paje.

—Despues que lo vieseis en un calabozo, os arrepentiriais de haberle hecho mal, y á mí me desagradaria mucho veros convertido en delator....

—Ya he dicho que lo perdono.

—Sois un hombre honrado.

Anton se puso en pié.

—¿Volveis otra vez al alcázar?—le preguntó Maldonado.

—Sí.

—Pues que Dios os proteja.

—No os olvideis de mi consejo.

—Repito que meditaré.

El hombre astuto salió.

No le quedaba duda de que Luis era el diablo, y Blanca la mujer amada por el marqués de Poza.

El comendador vacilaba, tenia miedo de comprometerse y dar un paso en falso.

Por espacio de una hora reflexionó.

—Mañana,—dijo al fin,—iré á visitar á doña Blanca, y si es ella, no podrá resistir, me lo dirá, y podré hacerla feliz.

Lo dejaremos para volver al alcázar y ver cómo el paje ponia en práctica su atrevido plan.

CAPITULO LXXXIII

DE CÓMO EL PAJE CONOCIÓ LO MISMO EL EXTERIOR QUE EL INTERIOR DEL ALCÁZAR

La noche estaba en extremo oscura.

No brillaba en el cielo una sola estrella, y á la distancia de diez pasos hubiera sido imposible distinguir ningun objeto.

Habia llovido aquel dia y helado aquella noche.

Un silencio profundo reinaba en el alcázar, ninguna persona atravesaba sus largos pasillos, y ya no se veia una sola luz.

El pajecillo anduvo largo rato dejando atrás galerías y habitaciones solitarias. Apenas se percibia el ruido de sus pasos, y la débil luz de su linterna parecia caminar á solas.

Entregado á profundas meditaciones, llegó á un apartado corredor, á cuyo extremo habia una escalera estrecha y muy pendiente. Subióla con paso firme, y al final encontró una puertecilla que cedió al primer empuje.

Nuestro héroe se encontró en la plataforma de uno de los elevados torreones del alcázar.

Ya hemos dicho que la noche estaba en extremo oscura. No brillaba una estrella, y el horizonte parecia poderse tocar con solo extender el brazo.

Inútilmente intentó Luis examinar los sitios que le rodeaban: su mirada penetrante no pudo descubrir ni aún una sombra informe.

—Esta oscuridad deberia causarme miedo,—murmuró.

Y colocando la linterna en el suelo, paso sobre ella la capa.

—Con la lluvia de esta mañana,—añadió,—y la helada de esta noche, estarán las pizarras tan resbaladizas como planchas de acero bruñido. Poco tengo que andar sobre ellas, pero bien puede suceder que caiga al primer paso; será prudente ir descalzo